

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

**2022 - 2026**



Dirección de  
Planificación Institucional  
RECTORADO



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
CHIMBORAZO**





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Ing. Nicolay Samaniego E., Ph.D.  
**RECTOR UNACH**

Ing. Lida Barba M., Ph.D.  
**Vicerrectora Académica**

Dr. Luis Alberto Tuaza C., Ph.D.  
**Vicerrector de Investigación, Vinculación  
y Posgrado**

Lic. Yolanda Salazar G., Mag.  
**Vicerrectora Administrativa**

## **EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN**

Ing. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla  
**Director de Planificación Institucional**

Ing. Álvaro Israel Carrera Ortiz  
Ing. Marcia Janeth Romero Riera  
Ing. María Elena Tapia Robalino  
Ing. Marco Vinicio Paredes Avalos  
Ing. Verónica del Pilar Arguello Merino  
Ing. Diana Isabel Erazo Riera  
**Analistas de Planificación Institucional**



# CONTENIDO

- Introducción
- De dónde venimos
- Diagnóstico situacional
- Construcción del Plan Estratégico Institucional 2022-2026
- Prospectiva Universitaria
  - | Escenario apuesta del Eje Academia
  - | Escenario apuesta del Eje Investigación
  - | Escenario apuesta del Eje Vinculación
  - | Escenario apuesta del Eje Condiciones Institucionales
- Direccionamiento Estratégico
  - | Visión
  - | Misión
  - | Objetivos y Metas Institucionales
  - | Eje Academia
  - | Eje Investigación
  - | Eje Vinculación
  - | Eje Condiciones Institucionales
- Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
- Seguimiento y Evaluación

# Estructura del documento



## Contextualización

- Introducción
- ¿De dónde venimos?
- Diagnóstico situacional



## Plan Estratégico Institucional 2022-2026

- Construcción del Plan Estratégico Institucional 2022-2026
- Prospectiva Universitaria
- Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030



## Direccionamiento Estratégico

- Visión
- Misión
- Objetivos y Metas Institucionales



## Seguimiento

- Seguimiento y Evaluación





*Ing. Nicolay Samaniego E., Ph.D.*  
Rector

La educación es una poderosa herramienta para reducir las brechas económicas, sociales, y culturales en el ámbito local, regional, nacional y entre países; es sobre todo un derecho humano que está garantizado por el estado a través del sistema de educación superior, sin discriminación alguna, y cuya obligación pública es proteger, respetar y cumplir este derecho.

El proceso educativo es esencialmente colaborativo, en este sentido se constituye una necesidad urgente continuar construyendo y fortaleciendo comunidades académicas y colectivos de aprendizaje.

El nuevo ejercicio de planificación construido con participación de la comunidad universitaria, toma en consideración los enfoques de derechos, inclusión e interculturalidad, equidad e Igualdad de género, internacionalización y sostenibilidad ambiental, innovación y emprendimiento, a través de una política asertiva y funcional, que trace las líneas fundamentales de innovación, las prioridades y vías de concreción necesarias, el apoyo logístico y respaldo institucional y las normas que rigen la práctica emprendedora. Todos estos son elementos claves para continuar el proceso de transformar la educación superior. Para ello, ha sido necesario repensar y tomar distancia con la noción de “excelencia”, entendida ésta como la principal referencia de la calidad educativa en Ecuador, cuya premisa parte de compararse con otras universidades, estableciéndose de esta manera una competencia, es decir, para que una Institución de Educación Superior (IES) sea excelente deberán existir otras que no lo sean, de esta manera el paradigma de alcanzar la “excelencia” ha promovido que dentro del sistema de educación superior exista discriminación, segregación, elitismo y por lo tanto perjuicio a la garantía del derecho a la educación de miles de jóvenes hombres y mujeres, sobre todo a aquellos que por su condición económica, social y cultural se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

El fin de la Unach es el servicio a la sociedad, comprometidos en la solución de problemas apremiantes en el marco del diálogo de saberes, conocimientos científicos y tecnológicos globales, somos actores en la construcción de un nuevo Ecuador, incluyente, intercultural y sin pobreza; esto es posible si profundizamos nuestros procesos enfocados a promover la mejora de la calidad de la educación superior desde un sentido reflexivo y crítico, buscando garantizar que la sociedad cuente con profesionales que tengan los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para gestar este cambio; estamos comprometidos con el aseguramiento de la calidad, en la búsqueda del cambio cualitativo al interior de nuestra institución, basada en una permanente autorreflexión del conjunto de la comunidad universitaria, orientada al mejoramiento continuo de sus tres funciones sustantivas: academia, investigación y vinculación con la sociedad.

Somos una institución dispuesta a llevar a cabo procesos que garanticen la calidad de la educación superior como bien público social, derecho humano universal y deber ineludible del Estado del cual formamos parte; con compromiso moral y ético estamos dispuestos a continuar asumiendo responsabilidades y desafíos; seguiremos siendo actores en el proceso transformador del sistema de educación superior.

La **Unach** continúa en movimiento.



# Introducción

En este horizonte temporal, buscamos profundizar de manera continua y autoreflexiva el aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de calidad educativa de la Unach; enfocada en los derechos, inclusión, interculturalidad, equidad e Igualdad de género, internacionalización y sostenibilidad ambiental; que orientan este nuevo ejercicio de planificación organizada en 4 ejes: Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales, en correspondencia a la Ley Orgánica de Educación Superior LOES y al Modelo de Evaluación Externa para Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. En este contexto el Plan Estratégico Institucional (PEI) recoge elementos fundamentales fortaleciendo los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación de la universidad, como condición que nos permita consolidarnos como actores protagónicos en los procesos de desarrollo local, regional, nacional en un contexto internacional.

El PEI establece las prioridades para la actual administración, producto de un amplio ejercicio de participación de la comunidad universitaria, en estricto apego a la CRE, a la LOES y en alineación a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Los enfoques prospectivos y de planificación estratégica situacional facilitaron la construcción para cada uno de los ejes de los escenarios apuesta, objetivos estratégicos y tácticos, políticas, estrategias y metas que trazan el camino para los próximos años. El sistema de seguimiento y evaluación que utilizaremos se basa en la consecución de resultados de seguimiento y evaluación, que facilitará el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

En el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 se han considerado los siguientes instrumentos:

- Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.<sup>1</sup>
- Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021-2026.<sup>2</sup>
- Modelo Educativo y Pedagógico, Dominios Académicos y Diseños, rediseños y sus estudios de pertinencia.<sup>3</sup>
- Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas.<sup>4</sup>
- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Chimborazo.<sup>5</sup>
- Ley Orgánica de Educación Superior.<sup>6</sup>
- Constitución de la República del Ecuador.<sup>7</sup>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.<sup>8</sup>

En esta nueva etapa para la Unach, el PEI, se enfoca hacia una universidad al servicio de la vida y de la plena realización individual y colectiva de las personas y comunidades.

1.- <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%8In-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>  
2.- [https://www.unach.edu.ec/wp-content/D.E.A/5\\_PLANES%20DE%20FORTALECIMIENTO%20Y%20MEJORA%20INSTITUCIONAL/Plan%20de%20aseguramiento%20de%20la%20calidad%20de%20las%20acciones%2010%20marzo-signed.pdf](https://www.unach.edu.ec/wp-content/D.E.A/5_PLANES%20DE%20FORTALECIMIENTO%20Y%20MEJORA%20INSTITUCIONAL/Plan%20de%20aseguramiento%20de%20la%20calidad%20de%20las%20acciones%2010%20marzo-signed.pdf)  
3.- <https://www.unach.edu.ec/gaceta-universitaria/>  
4.- [https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo\\_Eval\\_UEP\\_2019\\_compressed.pdf](https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo_Eval_UEP_2019_compressed.pdf)  
5.- <https://chimborazo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/1.-PDOT-Provincial.pdf>  
6.- <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>  
7.- [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)  
8.- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



# ¿De dónde venimos?

La Universidad Nacional de Chimborazo (Unach) tiene sus orígenes en 1969 como extensión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, hasta su transformación en universidad autónoma en 1995.

La Unach es una institución de educación superior con personería jurídica, sin fines de lucro, autónoma, de derecho público, creada mediante Ley No. 98, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 771, del 31 de agosto de 1995, y reconocida por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) el 19 de junio de 1996, está domiciliada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, sus siglas son Unach.

La Universidad Nacional de Chimborazo oferta 31 carreras, distribuidas en 4 Facultades (Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Políticas y Administrativas y Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías), cuenta con la Coordinación de Admisión y Nivelación y la Dirección de Posgrado, la cual tiene 41 programas de maestría aprobados por el Consejo de Educación Superior CES, de las cuales 38 se encuentran en ejecución. En su estructura organizacional se apoya en las unidades administrativas que sirven de soporte para el cumplimiento de la gestión de los ejes sustantivos de Academia, Investigación y Vinculación con la Sociedad, para asegurar la formación integral de 12.090 estudiantes.

La Unach desarrolla sus actividades académicas y administrativas en cuatro campus:



## Campus Norte

Ubicado en la Av. Antonio José de Sucre, Km. 1 ½, vía Riobamba – Guano, es el campus más extenso, en el funcionan tres de las cuatro facultades de la institución, además de las oficinas administrativas de Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Direcciones, Coordinaciones y Unidades de apoyo a los procesos de gestión.



## Campus La Dolorosa

Es el campus histórico de nuestra universidad, ubicado en la Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto. Este campus acoge a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado.





#### Campus Centro

Es el campus más nuevo de la institución, ubicado en las calles Duchicela y Procesa Toa. En él funcionan las carreras de Arquitectura y Odontología, tiene una de las edificaciones históricas más bellas de Riobamba de principios del siglo XX, denominada “Casona Universitaria”.



#### Campus Guano

Es uno de los proyectos a futuro, con los que cuenta la Unach para ampliar sus espacios de estudio y experimentación. Se encuentra ubicado en la parroquia La Matriz, Barrio San Roque.

# Diagnóstico Situacional

## Análisis Interno

El propósito que tiene la presentación del diagnóstico institucional, es dar a conocer el estado actual de la Unach, información que ha sido organizada de acuerdo a los ejes sustantivos y al de condiciones institucionales, misma que ha sido levantada a través de un proceso participativo de la comunidad universitaria mediante el uso de instrumentos que para el efecto han sido diseñados, constituyéndose en insumo clave para enfocar y canalizar los esfuerzos institucionales en los nuevos retos que el sistema de educación superior y particularmente nuestra universidad enfrentan.

El análisis de situación ofrece a los diferentes estamentos de la institución, la oportunidad de discutir las situaciones que afectan a la comunidad universitaria y sus causas; es la base para identificar las intervenciones en academia, investigación, vinculación y gestión que puedan contribuir de mejor manera al aseguramiento de la calidad de la educación; es también un insumo clave para la prospectiva, y para la planificación estratégica y operativa.

El análisis de situación no es un informe estático, debe ser revisado si las circunstancias externas cambian significativamente; esto asegura que la Unach responda a los requerimientos y necesidades sobre la base de un análisis actualizado de la situación tanto interna como de su contexto.

Los elementos considerados, han sido recogidos de los resultados del proceso de autoevaluación al Plan Estratégico Institucional 2017-2021.

A continuación presentamos datos que permiten comprender la evolución que la Unach ha tenido en los últimos periodos.

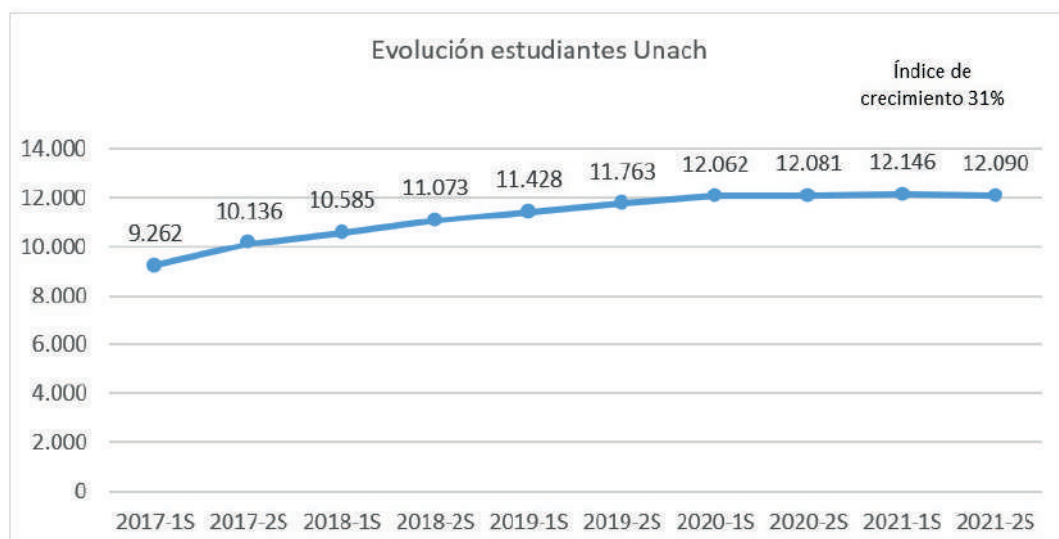


Figura 1. Evolución estudiantil e índice de crecimiento  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El incremento estudiantil ha sido significativo en los últimos 5 años, lo que evidencia un índice de crecimiento de 31%, actualmente contamos con 12.090 estudiantes en las cuatro Facultades y Nivelación.

## Eje Academia

### Retención estudiantil en grado

Meta: 80 % de retención estudiantil en grado.

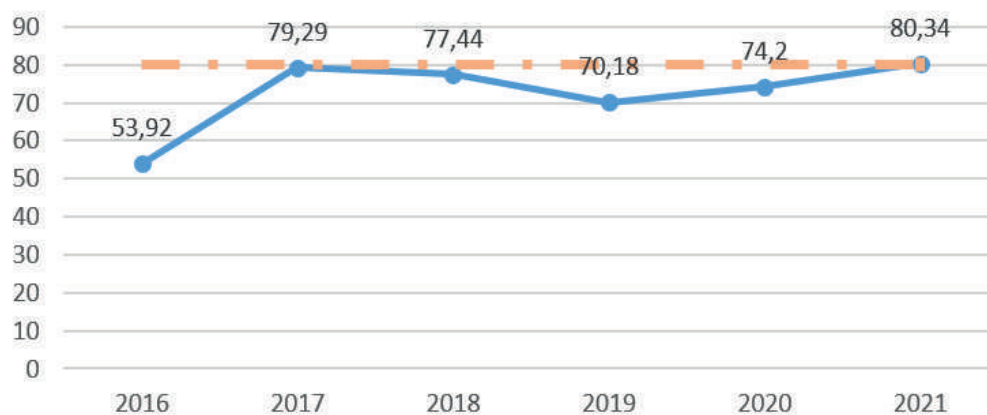


Figura 2. Tasa de retención estudiantil  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Se ha alcanzado la tasa de retención estudiantil de grado establecida en la planificación 2017-2021, con la implementación de estrategias desarrolladas y ejecutadas por las unidades académicas; como se puede observar en el año 2016 la Unach obtuvo una tasa del 53,92% de retención estudiantil de grado y en la actualidad asciende al 80,34%, alcanzando el 100% de cumplimiento de la meta.

### Graduación de grado

Meta: 60 % de graduación de grado.

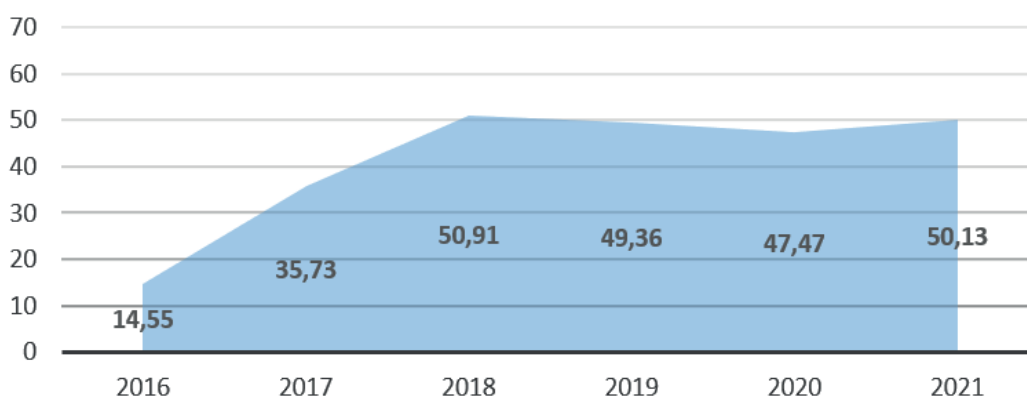


Figura 3. Tasa de graduación de grado  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Durante los último años la Universidad ha incrementado su tasa de graduación de grado, existe un aumento a partir del año 2016 de 14,55%, actualmente nos encontramos en el 50,13%.

### Docentes con grado PhD

Meta: 30 % de docentes titulares con grado PhD.

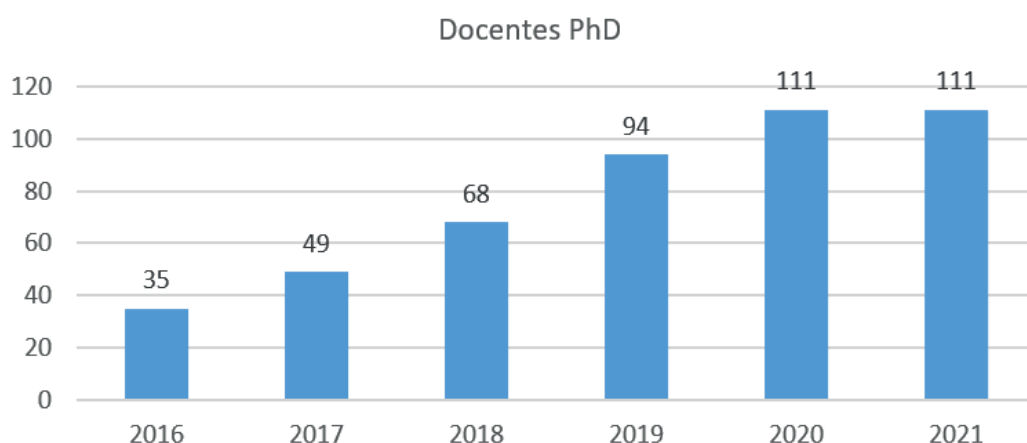


Figura 4. Docentes titulares con grado PhD  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Unach cuenta con 111 docentes con grado PhD., de los cuales a través de la inversión de recursos económicos en la planta docente, hemos logrado incrementar el número de docentes titulares con grado PhD hasta el año 2021, esta asignación se logró mediante la gestión del proyecto de inversión becas PhD.



### Resultados de aprendizaje RAE

Meta: 40% de estudiantes alcanzan al menos el 60% en resultados del aprendizaje (RAE).

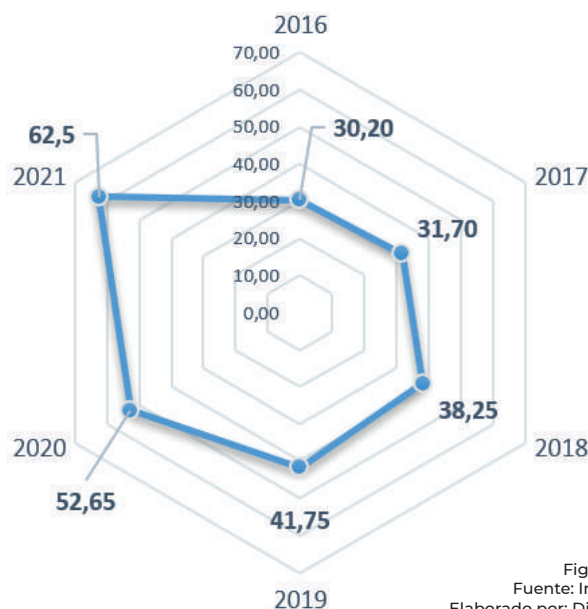


Figura 5. Resultados de aprendizaje RAE  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

En el año 2016 el 30,20% de estudiantes aprobaban la prueba RAE; la meta en la planificación estratégica 2017-2021 fue llegar al 40%; las facultades han implementado el acompañamiento docente-estudiantil considerando varias estrategias que nos ha permitido superar la meta, actualmente el 62,5% de los estudiantes alcanzan al menos el 60% en resultados del aprendizaje (RAE).

### Evaluación integral docente

Meta: 85% de docentes con resultados de evaluación integral docente mayor o igual a 90 puntos.

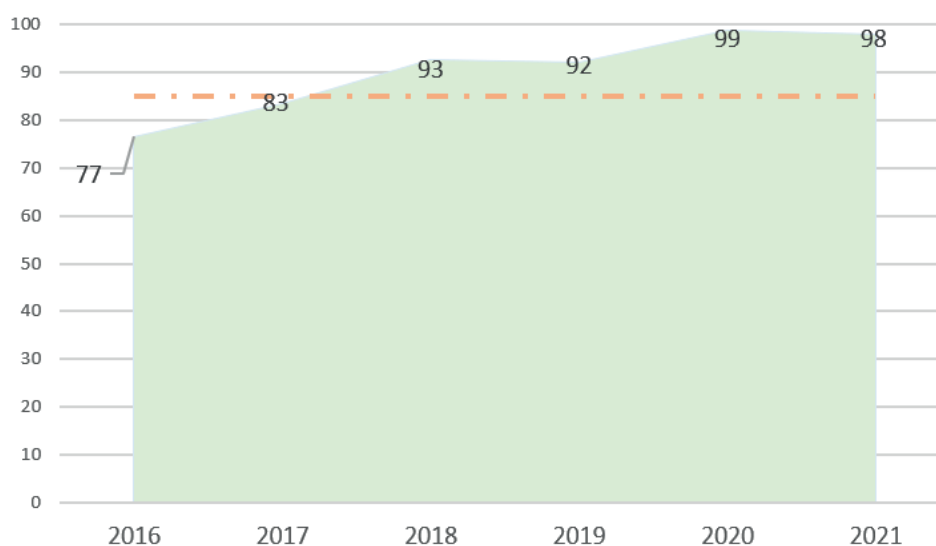


Figura 6. Evaluación integral docente  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El porcentaje de docentes con resultados de evaluación integral mayor a 90 puntos se ha incrementado desde el año 2016 de 77% a 98% en el año 2021, lo que denota que la Unach cuenta con una planta docente comprometida con la formación estudiantil.

### Capacitación docente

Meta: 80% de docentes capacitados en metodologías enseñanza-aprendizaje-investigación vinculadas al campo de conocimiento.

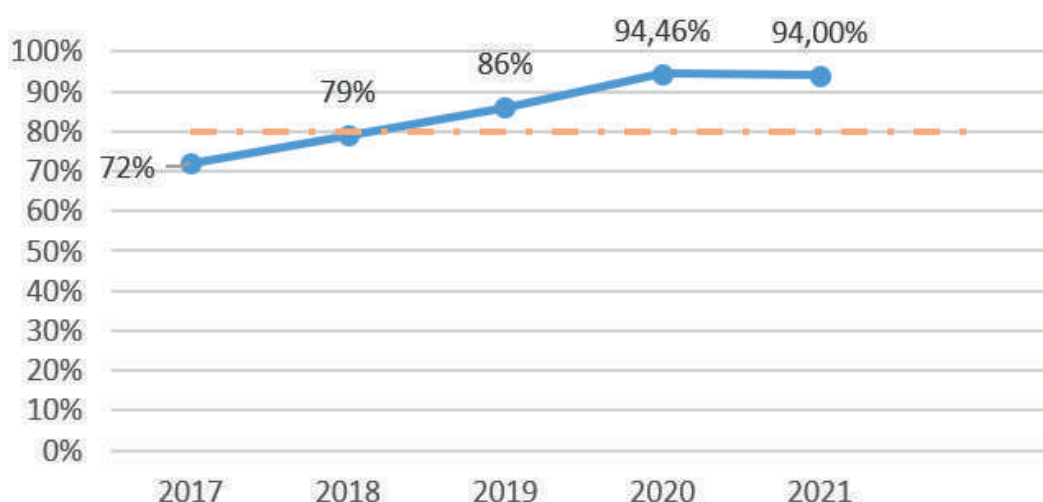


Figura 7. Capacitación docente  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La universidad realiza inversión permanente en capacitación docente y esto se refleja en el incremento de docentes que reciben constante perfeccionamiento en metodologías de enseñanza - aprendizaje - investigación, vinculadas al campo del conocimiento a través de la ejecución del Plan de capacitación institucional.

### Nivelación de carrera

Meta: 90% de estudiantes matriculados en los cursos de nivelación de carrera por periodo académico

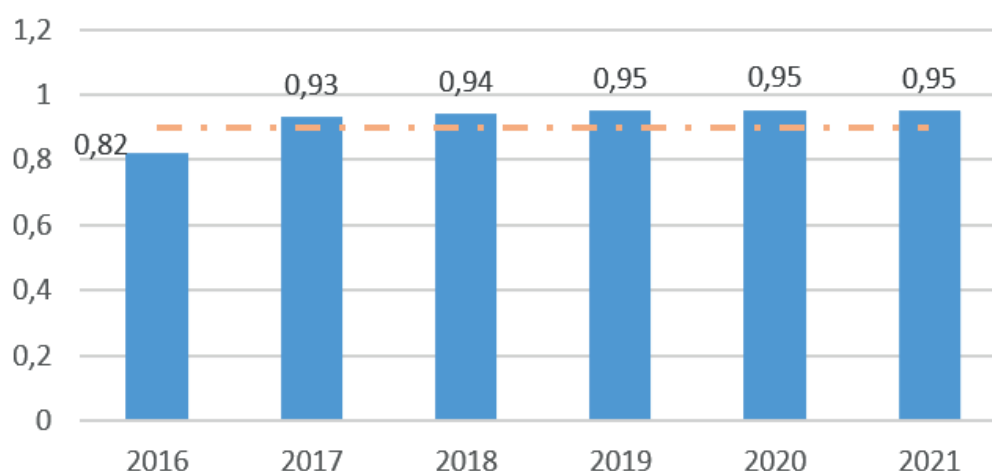


Figura 8. Nivelación de carrera  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

A partir del año 2016, existe un mayor interés de los jóvenes de todo el país en postular a la diferentes carreras ofertadas por la institución, esto se debe al crecimiento académico y reconocimiento que ha tenido la Unach en los últimos años, siempre proyectándose a la mejora continua, razón por la cual en el año 2021 el 95% de los estudiantes se encuentran matriculados en los cursos de nivelación de carrera por periodo académico, garantizando el adecuado ingreso y nivelación de conocimientos de los estudiantes.

### Becas y ayudas económicas

Meta: 10% del total de estudiantes regulares acceden a becas estudiantiles.

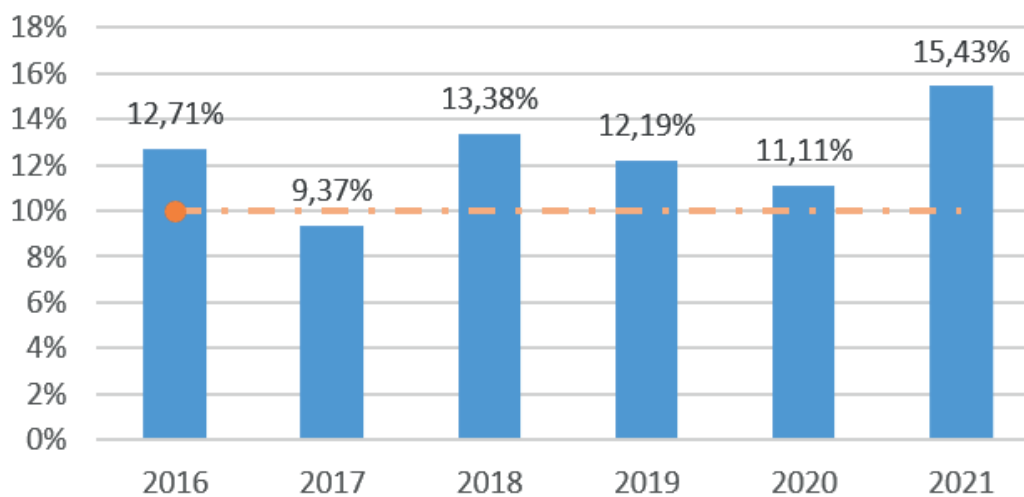


Figura 9. Becas y ayudas económicas  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La institución ha ido incrementando el número de estudiantes que acceden al beneficio de becas y ayudas económicas que se clasifican en: becas académicas, por discapacidad, deportivas, etc.; debido a la crisis sanitaria que atraviesa el país desde el año 2020, se ha implementado la ayuda económica de régimen especial para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo a los mismos continuar su carrera profesional, superando la meta establecida.

### Nivelación de carrera

Meta: 90% de estudiantes matriculados en los cursos de nivelación de carrera por periodo académico

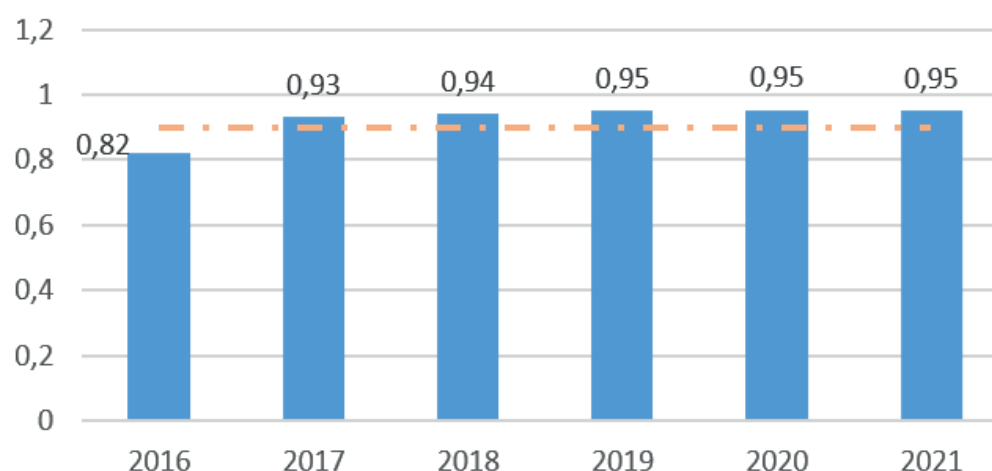


Figura 8. Nivelación de carrera  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

A partir del año 2016, existe un mayor interés de los jóvenes de todo el país en postular a la diferentes carreras ofertadas por la institución, esto se debe al crecimiento académico y reconocimiento que ha tenido la Unach en los últimos años, siempre proyectándose a la mejora continua, razón por la cual en el año 2021 el 95% de los estudiantes se encuentran matriculados en los cursos de nivelación de carrera por periodo académico, garantizando el adecuado ingreso y nivelación de conocimientos de los estudiantes.

## Eje Investigación

### Producción científica

Meta: 0,70 de índice de producción científica (revistas impacto mundial, regional, libros, capítulos de libros, etc.) y producción de obras de relevancia y de Revistas científicas generadas en la Universidad.

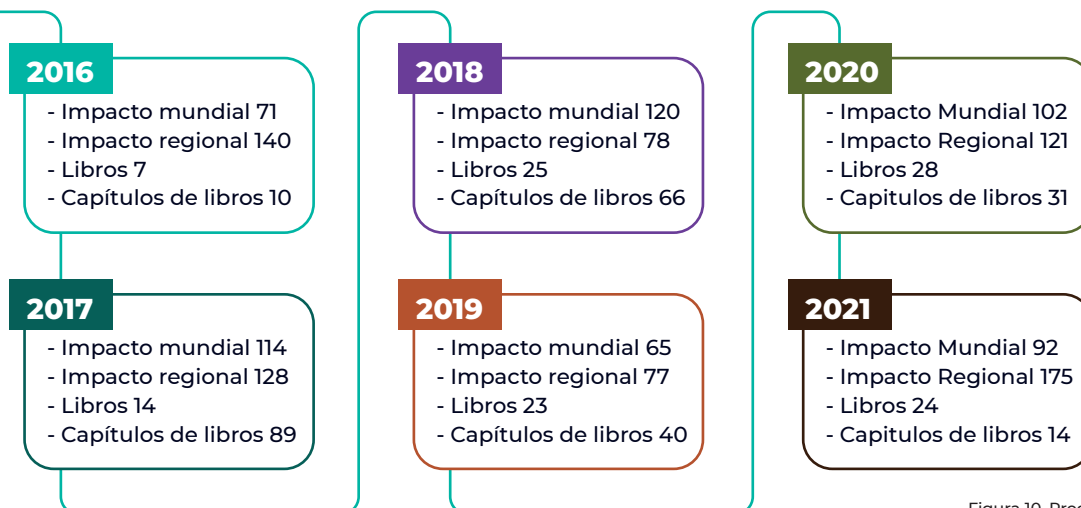


Figura 10. Producción científica  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Uno de los pilares fundamentales de la educación superior es la producción científica generada por la planta docente, a través de centros, grupos y semilleros de investigación, en los últimos cinco años se ha logrado incrementar la publicación en revistas de alto impacto a nivel mundial y regional, producción de libros, capítulos de libros, patentes, obras de relevancia, propiedad industrial, producción artística, diseño, prototipos y obtenciones vegetales, que son resultado de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica.

### Investigaciones realizadas para la solución de la problemática local y de su zona de influencia

Meta: 75 % de Investigaciones realizadas para la solución de la problemática local y de su zona de influencia.

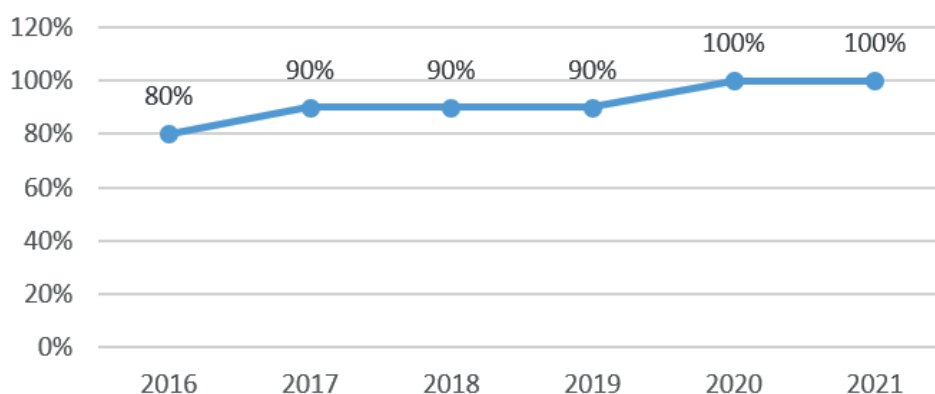


Figura 11. Proyectos de investigación de la problemática local  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Universidad Nacional de Chimborazo aporta a la solución de la problemática local, a través de la ejecución de proyectos generados por los docentes de los diferentes Centros y Grupos de investigación, con el objetivo de impulsar la investigación científica, desarrollo tecnológico y saberes ancestrales en la Unach, en concordancia con las líneas de investigación de la institución, las necesidades locales, matriz productiva y el Plan Nacional de Desarrollo; como resultado de esto hemos superado la meta establecida.

### Patentes o software y/o producciones vegetales desarrolladas (innovación)

Meta: 5 patentes o software y/o producciones vegetales desarrolladas (innovación).



Figura 12. Patentes o software y/o producciones vegetales desarrolladas (innovación)  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

En los últimos 5 años se ha registrado lo siguiente: 2017: 1 patente, 2018: 1 obra artística, 2019: 1 obra artística y 2 software, 2020: 3 patentes y 2 software, 2021: 2 prototipos y 2 software, según consta en el observatorio de investigación.

### Retos impulsados (transferencia tecnológica)

Meta: 3 retos impulsados (transferencia tecnológica).



Figura 13. Retos impulsados (transferencia tecnológica)  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Unach ha superado la meta al generar 10 retos impulsados (transferencia tecnológica) en 3 años; 2019: se impulsó el reto de movilidad dentro de la red HUB ITT CENTRO; 2020: Se efectuó e impulsó 3 retos de innovación mismos que se desarrollaron dentro de la red HUB ITT CENTRO (Centro de Innovación) y estuvieron enfocados en el apoyo a la emergencia sanitaria generada por el covid 19; 2021: 4 emprendimiento presentados dentro de la Semana de la Ciencia Tecnología a Innovación (SECTEI) impulsado por el GAD municipal, Espoch y Cámara de la Producción de Chimborazo.

### Retención de posgrado

Meta: 90 % de retención de posgrado.

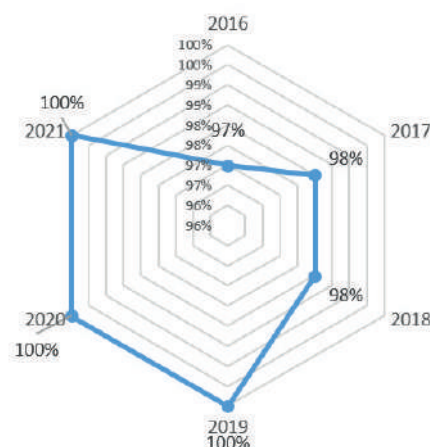


Figura 14. Retención de posgrado  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



Los programas de posgrado en la universidad se desarrollan de acuerdo a las necesidades de la comunidad, los mismos que tienen gran aceptación por las personas que desean continuar sus estudios de cuarto nivel, esto da como resultado de que de los 38 programas de maestría aprobados por el CES, 12 se encuentran en ejecución con 275 estudiantes matriculados en el año 2021, producto de esto se refleja cumplimiento en el porcentaje de retención estudiantil en las diferentes maestrías que se ofertan.

### Redes de investigación nacionales o internacionales

Meta: 3 Redes de investigación nacionales o internacionales en la que la Unach genera publicaciones, tiene proyectos aprobados y/o realiza eventos científicos.



Figura 15. Redes de investigación nacionales o internacionales  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El avance en la implementación de redes y proyectos que aportan a la solución de la problemática, al crecimiento de la economía local y regional es significativo, en el 2016 se contaba con 2 redes de investigación, alcanzando 7 en el 2021; en cuanto a los proyectos de investigación, en 2016 se desarrollaron 5 y en 2021 se ejecutaron 9.

### Producción de investigación por grupos

Meta: Alcanzar el 60% de producción de investigación por grupos de investigación.

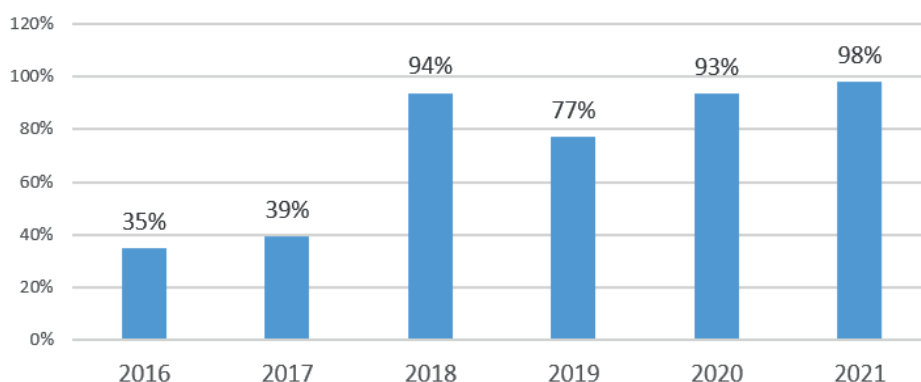


Figura 16. Producción de investigación por grupos  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Las temáticas de investigación se encuentran formuladas por grupos de investigación, los resultados de producción científica de los grupos de investigadores de la Unach se encuentran reflejados en el cumplimiento de la meta establecida en la planificación 2016-2021, demostrando que se cuenta con un grupo fortalecido de investigadores que aportan al desarrollo científico, tecnológico y de investigación.

## Eje Vinculación

### Resultados de proyectos de vinculación con la sociedad

Meta: 70% de efectividad de los resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.



Figura 17. Efectividad de proyectos de vinculación  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Con la participación activa de docentes y estudiantes se han ejecutado proyectos de vinculación en beneficio de la sociedad, superando la meta planificada; es importante mencionar que este indicador mide la eficiencia de la obtención de resultados concentrados en los proyectos con relación a los recursos utilizados, en respuesta a la articulación de ejes sustantivos.

### Beneficiarios de los proyectos de vinculación ejecutados

Meta: 90% de satisfacción de beneficiarios de los proyectos de vinculación ejecutados.



Figura 18. Beneficiarios de los proyectos de vinculación  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

En los 3 últimos años hemos superado la meta establecida con respecto a la satisfacción de beneficiarios atendidos a través de proyectos de vinculación con la sociedad en sectores vulnerables de la provincia de Chimborazo mediante la ejecución de componentes y actividades virtuales y/o presenciales, en cumplimiento del Art. 5 del Régimen Académico que establece los grupos vulnerables a los que debe apoyar la Educación Superior y al Art. 88 de la LOES referente a la escala territorial; focalizados en los sectores urbanos marginales y rurales.

### Proyectos de vinculación implementados y que han sido producto de investigaciones

Meta: 50% de proyectos de vinculación implementados y que han sido producto de investigaciones de la Unach.

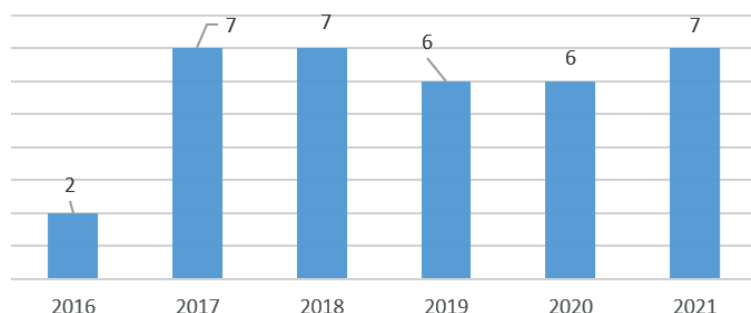


Figura 19. Proyectos de vinculación derivados de investigaciones  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La vinculación con la sociedad se genera mediante el cumplimiento de la normativa institucional, bajo estos estándares se ejecutan proyectos de vinculación producto de investigaciones, esto permite que docentes y estudiantes participen de manera activa, dando como resultado el fortalecimiento del proceso de aprendizaje; esto se refleja en el incremento de creación y ejecución proyectos

### Cobertura en la provincia de Chimborazo y su Zona de Influencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad

Meta: 70% de cobertura en la provincia de Chimborazo y su Zona de Influencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad.



Figura 20. Cobertura de programas y proyectos de vinculación con la sociedad  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La respuesta de la Universidad Nacional de Chimborazo mediante los proyectos de vinculación, responden a las necesidades de los sectores sociales y productivos, con el fin de aportar al mejoramiento del nivel de vida de la sociedad, especialmente de los sectores menos favorecidos, el número de parroquias intervenidas fue de 45 en el año 2019, 40 en el año 2020 y 33 en el año 2021; el efecto pandemia ha tenido sus repercusiones en el desarrollo normal de los proyectos, sin embargo se han podido establecer estrategias que han mantenido el proceso de cobertura de proyectos de vinculación sobre la meta del 70%.

### Programas y/o proyectos de vinculación ejecutados en convenio con organizaciones públicas y/o privadas, nacionales o internacionales

Meta: 100% de programas y/o proyectos de vinculación son ejecutados en convenio con organizaciones públicas y/o privadas, nacionales o internacionales.



Figura 21. Convenio con organizaciones públicas y/o privadas  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El trabajo coordinado con otras instituciones, sean públicas o privadas, nacionales o internacionales, se han mantenido vigentes en los años 2019, 2020 y 2021, con 31, 21 y 38 proyectos con suscripción de convenios respectivamente; el porcentaje establecido para esta meta se ha cumplido a cabalidad en los años mencionados.

### Prácticas preprofesionales vinculadas a programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad

Meta: 30% de estudiantes que desarrollan prácticas preprofesionales vinculados a programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad.

## 2019

Facultad de Ingeniería: dentro de 6 proyectos participaron 282 estudiantes.

Facultad de Ciencias Políticas de 11 proyectos participaron 476 estudiantes

Facultad de Educación dentro de 5 proyectos participaron 294 estudiantes

Facultad de Salud dentro de 8 proyectos participaron 473 estudiantes

## 2020

453 estudiantes participantes en proyectos de servicio a la comunidad (consultorios gratuitos)

1.129 estudiantes que han realizado vinculación

El 37,5% de estudiantes han realizado prácticas a través de proyectos de vinculación

## 2021

807 estudiantes participantes en proyectos de servicio a la comunidad (consultorios gratuitos) durante el año 2021

1430 estudiantes que han realizado vinculación en el año 2021

El 56,43% de estudiantes que han realizado vinculación durante el año 2021, han desarrollado prácticas preprofesionales de vinculación a través de proyectos de servicio a la comunidad

Figura 22. Prácticas preprofesionales  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La articulación de la vinculación con los diferentes procesos de docencia tiene como objetivo primordial el desarrollo integral del estudiante en el proceso de aprendizaje, esto mediante la gestión de programas y proyectos de vinculación que permiten a estudiantes de las diferentes carreras, tener un contacto directo y aportar al desarrollo de la comunidad.



## Eje Gestión

### Ejecución del presupuesto institucional

Meta: 90% de ejecución del presupuesto institucional.

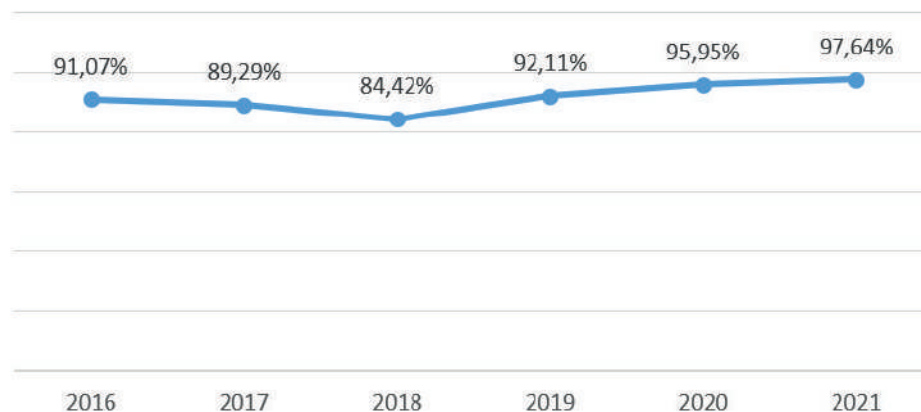


Figura 23. Ejecución presupuestaria institucional  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El Ministerio de Economía y Finanzas asigna anualmente recursos de varias fuentes de financiamiento que permiten el desarrollo de actividades relacionadas a la educación superior y que contribuyen al mejoramiento continuo de la institución; pese a las limitaciones debido a la pandemia mundial del covid-19 y la restricción presupuestarias por parte del órgano rector de la Economía y Finanzas Públicas, en los 3 últimos años se ha logrado superar la meta con respecto a la ejecución presupuestaria institucional de gasto permanente.

### Sistemas de información, infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones

Meta: 95% de disponibilidad de sistemas de información y facilidad de acceso a la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones.

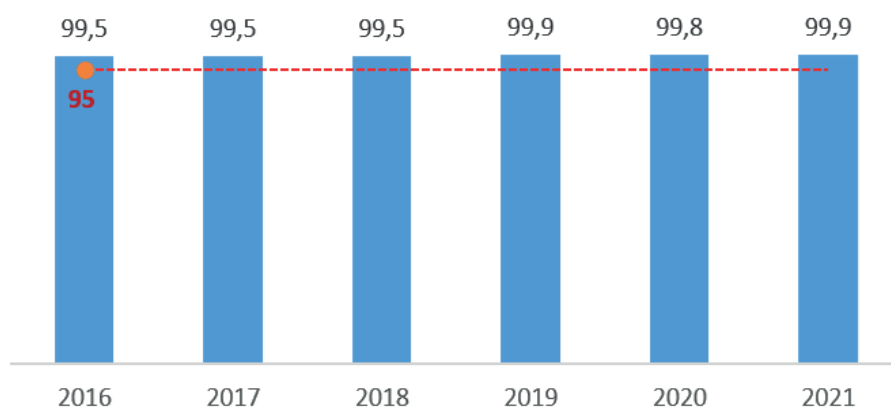


Figura 24. Disponibilidad de sistemas de información  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

De los sistemas informáticos con los que cuenta la Universidad Nacional de Chimborazo y que utiliza la comunidad universitaria anualmente se supera la meta de disponibilidad de sistemas de información y facilidad de acceso a la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones.

### Evaluación del desempeño régimen LOSEP

Meta: 85 % de empleados con resultados de evaluación mayor o igual a 85 puntos.

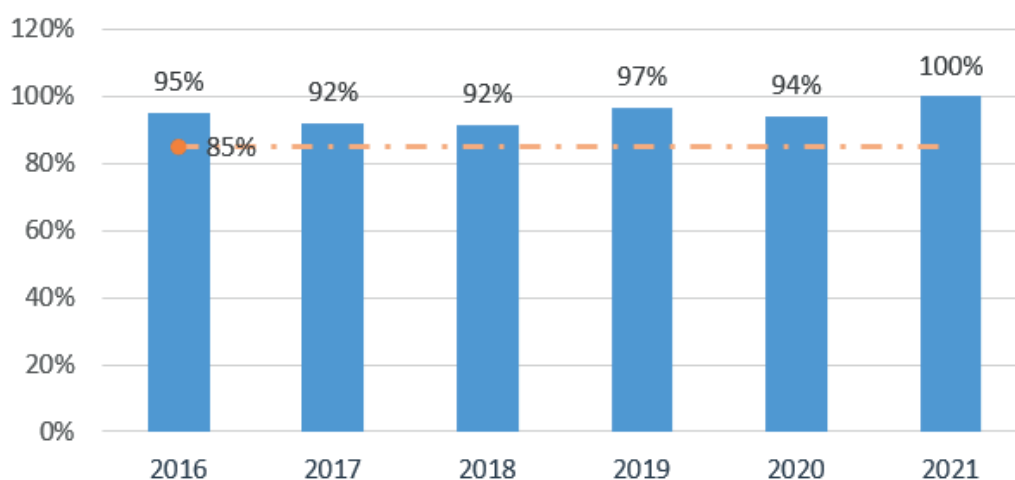


Figura 25. Evaluación del desempeño régimen LOSEP  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Unach cuenta con una planta administrativa comprometida con la institución y esto refleja la destacada evaluación de desempeño, al superar la meta establecida, obteniendo el 95% de colaboradores con resultados de evaluación mayor o igual a 85 puntos en el año 2021.

### Morbilidades prevalentes en la comunidad universitaria

Meta: Disminuir las morbilidades prevalentes en la comunidad universitaria.

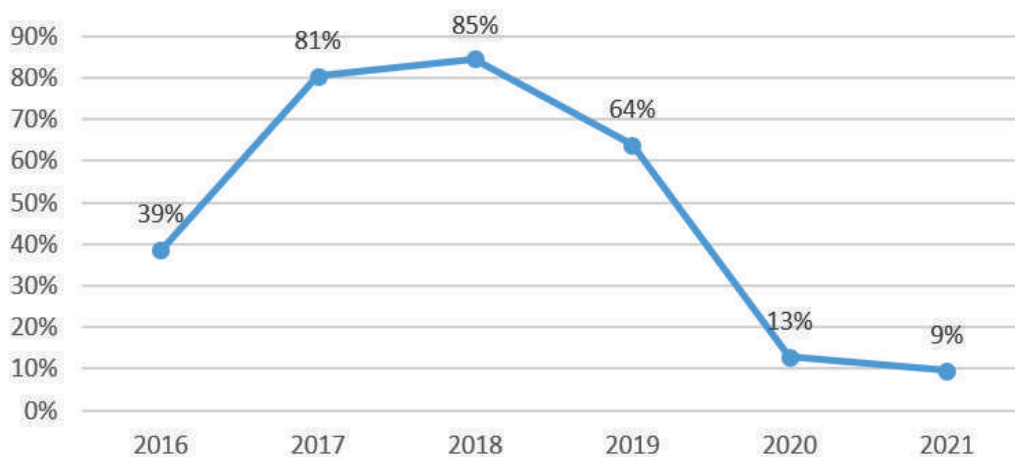


Figura 26. Disminución de morbilidades prevalentes  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Unach ha implementado a través del Servicio Integrado de Salud Universitaria, acciones encaminadas a disminuir las morbilidades prevalentes en la comunidad universitaria, de esta manera se ha podido reducir a 9% en el 2021, contribuyendo a mejorar la calidad de vida con la asistencia integral en salud.



### Plan de prevención de seguridad, salud laboral y ambiente

Meta: 70% de implementación del Plan de prevención de seguridad, salud laboral y ambiente.

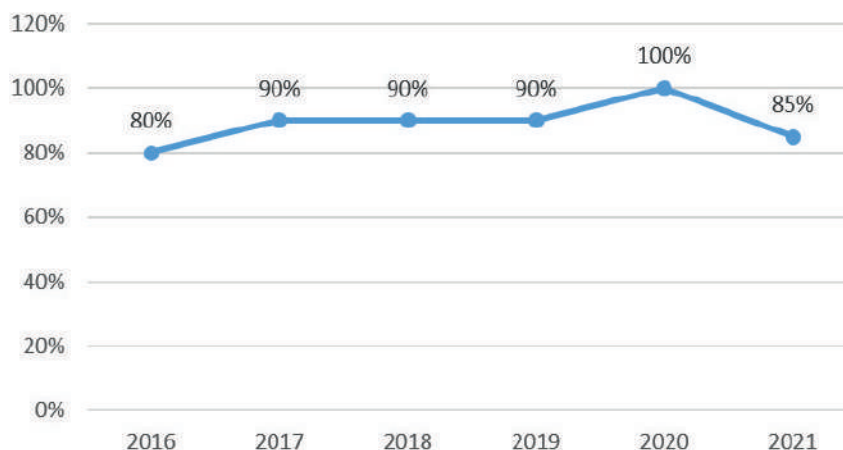


Figura 27. Plan de prevención de seguridad, salud laboral y ambiente  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

Con la implementación del 85% del Plan de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente, a través de la ejecución de actividades preventivas, seguridad participativa y adecuado manejo ambiental, con la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas y procedimientos, se ha evitado la ocurrencia de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales en los servidores de la Unach.

### Capacitación del personal administrativo

Meta: 60% del personal administrativo con al menos un evento de capacitación anual.

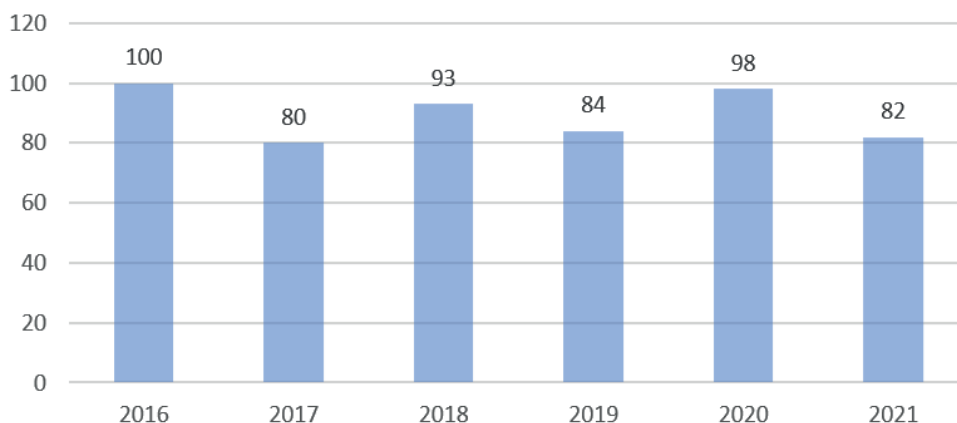


Figura 28. Capacitación del personal administrativo  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017- 2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Unach, invierte permanentemente en capacitación del personal administrativo en áreas técnicas específicas acorde a las funciones que desempeñan y en temas de carácter conductual; alcanzando el 82% de servidores capacitados, esto ha contribuido a la profesionalización eficiente y eficaz del talento humano.

## Obras de infraestructura



Figura 29. Obras de infraestructura  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

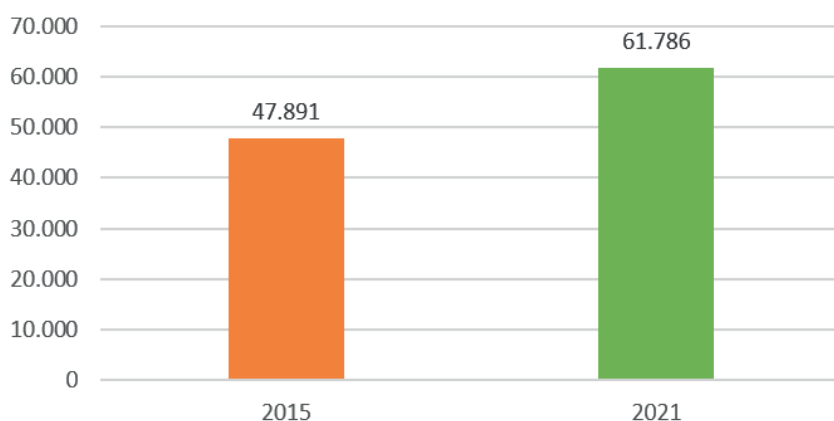


Figura 30. Obras de Infraestructura en m²  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Universidad en los últimos 5 años ha incrementado su infraestructura física en beneficio de la comunidad universitaria, lo que ha permitido mejorar los espacios donde se desarrollan las actividades académicas y administrativas, creando un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje.



# Hitos que marcan el nuevo rumbo



**Acreditación  
Institucional**



**Revistas  
científicas**



**Internacionalización**



**Rankings**

Figura 31. Obras de Infraestructura en m<sup>2</sup>  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



## Acreditación Institucional

Según el Informe de Evaluación Externa emitido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y en observancia de las condiciones mínimas y excepcionales de acreditación, el área técnica recomienda al pleno del CACES asignar a esta universidad el estatus de **ACREDITADA**.

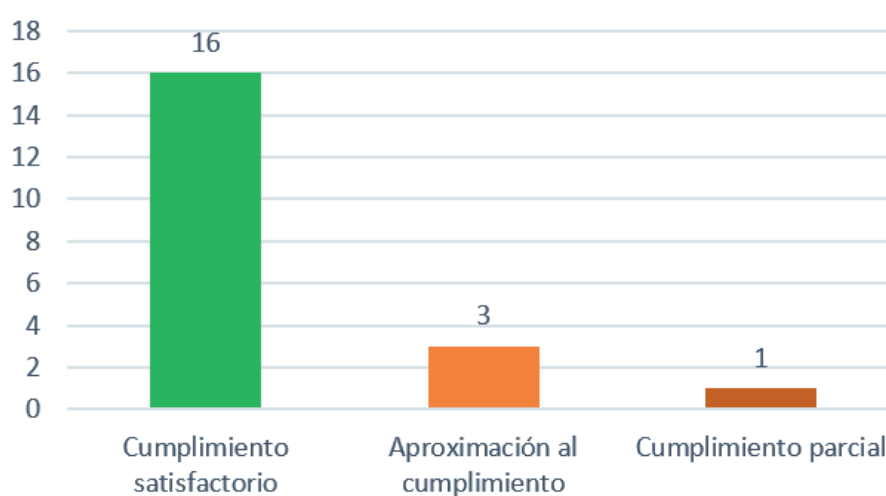


Figura 32. Cumplimiento de estándares  
Fuente: Informe de Evaluación CACES  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

La Universidad ha cumplido satisfactoriamente 16 estándares, 3 aproximaciones al cumplimiento y 1 cumplimiento parcial, lo que dio como resultado alcanzar la acreditación institucional.



## Revistas científicas

Las revistas de la Universidad Nacional de Chimborazo tienen por objetivo facilitar la difusión científica de los trabajos originales, de investigación, revisiones bibliográficas y presentaciones de casos de los profesionales del área de la salud y afines, las mismas que se encuentran indexadas en las más importantes bases de datos de Latinoamérica como Scielo.

# REVISTAS



Figura 33. Revistas científicas  
Fuente: Informe de Evaluación al PEI 2017-2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

## Revista Chakiñan

Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías

REVISTA CHAKIÑAN de Ciencias Sociales y Humanidades surge como un espacio de debate, de periodicidad semestral, entre investigadores y científicos, arbitrada, de carácter internacional y dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

[chakinan.unach.edu.ec](http://chakinan.unach.edu.ec)

## Revista Nova sinergia

Facultad de Ingeniería

La Revista Digital NOVASINERGIA de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Chimborazo, tiene por objetivo difundir los resultados parciales o totales de la investigación basada en ciencia, ingeniería y tecnología. Sus publicaciones son arbitradas interna y externamente por pares ciegos, las que presentan soluciones originales a los problemas prioritarios de la sociedad, el medioambiente y su diversidad, con calidad, pertinencia, efectividad y sostenibilidad mediante la aplicación de normas éticas internacionales que regulan la dinámica de las publicaciones.

[novasinergia.unach.edu.ec](http://novasinergia.unach.edu.ec)

## Revista Kairós

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

Kairós, Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas, es una publicación académica semestral de acceso abierto, editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Nacional de Chimborazo. Tiene como objetivo difundir los resultados de investigaciones y trabajos académicos desarrollados en universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales.

[kairos.unach.edu.ec](http://kairos.unach.edu.ec)

## Revista Eugenio Espejo

Facultad de Ciencias de la Salud

La revista Eugenio Espejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo tiene por objetivo facilitar la difusión científica de los trabajos originales, de investigación, revisiones bibliográficas y presentaciones de casos de los profesionales del Área de la Salud y afines, se encuentra indexada en Latindex Catálogo v2.0 (2018 - ); también en la base de datos de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS).

[eugenioespejo.unach.edu.ec](http://eugenioespejo.unach.edu.ec)



# Internacionalización en la Unach

La internacionalización es un macroproceso transversal de la Universidad Nacional de Chimborazo, que busca crear relaciones interculturales y compartir experiencias con el mundo, fortaleciendo las competencias de los profesores, estudiantes y personal administrativo para enfrentar los retos de la globalización.

La Unach cuenta con 218 instrumentos de cooperación nacionales e internacionales vigentes.

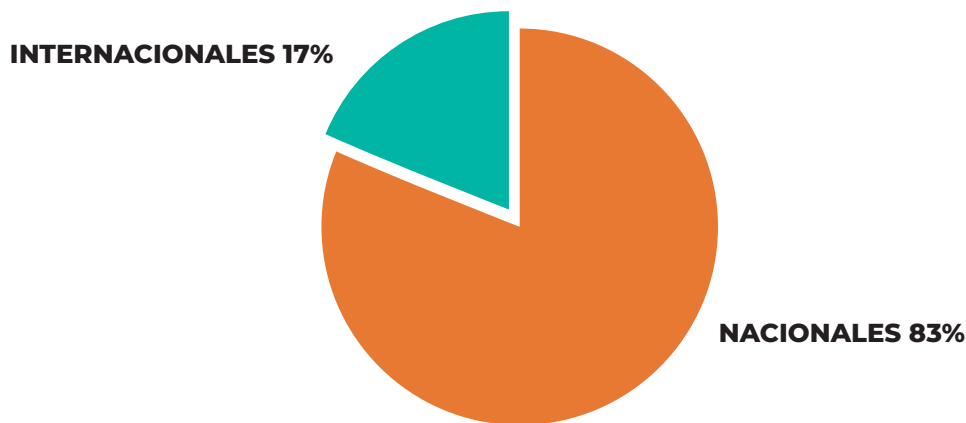


Figura 34. Instrumento de cooperación  
Fuente: Catálogo de instrumentos de cooperación 2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

## Cooperación nacional

La Unach se encuentra liderando la implementación de la "Estación Científica Dayuma", ubicada en la comunidad Waorani de Toñampare del cantón Arajuno; proyecto estructurado bajo la suscripción de un convenio marco de cooperación con las universidades Ikiam, Unemi, UTM, el Instituto Carlos Cisneros, El GAD de Arajuno y la NAWE.

La estación permitirá crear relaciones internacionales con investigadores, redes, universidades y organismos extranjeros.

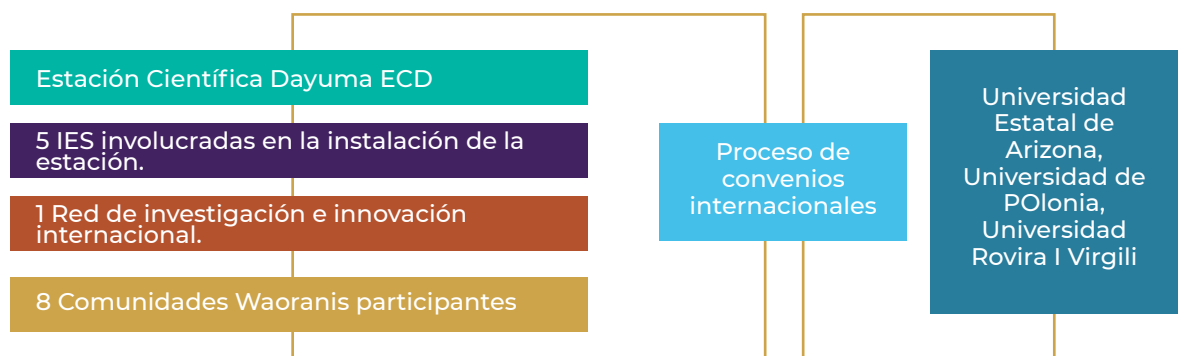


Figura 35. Instrumento de cooperación  
Fuente: Catálogo de instrumentos de cooperación 2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



## Cooperación internacional

El proyecto de investigación MAS Ecuador, desarrollado por la carrera de Enfermería de la Unach con investigadores de la Universidad de Granada y financiado por la Junta de Andalucía (España), se desarrolló con el fin de mejorar la seguridad sanitaria del personal de salud.



Figura 36. Instrumentos de cooperación por países  
Fuente: Catálogo de instrumentos de cooperación 2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



## Rankings

### La Unach reconocida en el ámbito Internacional

Ranking Unach.- A nivel internacional se puede citar varias instituciones acreditadoras como las más reconocidas, entre ellas: Quaquarelli Simonds (QS), Times Higher Education (THE), Academic Ranking of Universities (ARWU), CWTS Leiden Ranking, Scimago Institutions Ranking (SIR), entre otras.

La Unach ha trabajado desde el año 2020 con el objetivo de ingresar en los rankings internacionales más importantes a nivel mundial, es así como se desarrolló un diagnóstico situacional del grado de cumplimiento de la universidad con respecto a los indicadores y modelos de las acreditadoras internacionales QS, THE, ARWU y CWTS. Se propusieron estrategias y acciones para ingresar dentro de los rankings que se mostraban más favorables a los indicadores universitarios.

Luego de ejecutar las acciones planificadas desde mediados de 2020 hasta finales de 2021 la Unach ha obtenido los siguientes resultados:



#### Ranking QS – Latinoamérica:

En la edición de 2021 la Unach alcanzó la posición 301-350 entre 411 universidades a nivel latinoamericano que lograron ingresar en el ranking, y la posición 13va entre 17 universidades ecuatorianas rankeadas.

En la edición de 2022 la Unach alcanzó la posición 251-300 entre 418 universidades latinoamericanas consideradas en el ranking, y la posición 12va entre 18 universidades ecuatorianas, siendo el indicador de red internacional de investigación uno de los mejores indicadores con respecto a la media de todo el ranking.



### Ranking THE – Latinoamérica

En la edición 2021 la Unach alcanzó la posición 151+ de 177 universidades a nivel latinoamericano que lograron ingresar en el ranking, y la 11va posición de 11 universidades ecuatorianas y sólo 4 universidades públicas que ingresaron.



Nos encontramos entre las 400+ primeras universidades a nivel mundial que contribuyen con su esfuerzo al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar” entre más de 1500 universidades consideradas en el año 2022 y aseguramos por primera vez para una Universidad en la zona central un espacio en el ranking THE Impacts.



### Ranking SIR

En la edición 2021 la Unach alcanzó el lugar 6.574 de 7.533 instituciones a nivel mundial registradas dentro de la base Scimago, y la posición 16va de 20 instituciones (19 universidades y 1 instituto de investigación) ecuatorianas.

## Contexto Internacional, Nacional y Local

El análisis de los factores externos de la Universidad Nacional de Chimborazo, permite conocer los aspectos políticos, económicos, sociales, de salud, entre otros, que faciliten determinar las condiciones del sector, comprendiendo la realidad y su problemática, con la finalidad de determinar las acciones priorizadas que la universidad ejecutará como aporte al desarrollo territorial.



## Ámbito Político

El escenario político, así como la economía mundial se ha visto notablemente afectada a causa de la crisis sanitaria generada por la pandemia del covid-19 en el año 2020, en el contexto económico los países periféricos ya presentaban un débil desempeño fiscal y en ámbito político, varios Estados enfrentaban problemas de legitimidad y la insatisfacción ciudadana sobre su gestión.

En el caso de Ecuador la complicada realidad que vive la economía no solo es causada por factores externos económicos actuales, sino que también son el resultado de la debilidad de la política económica gubernamental centrada en la consolidación fiscal desde el 2010 y con mayor énfasis a partir del 2015, incluyendo profundos cortes de la inversión pública entre el 2008 y 2018 más del 70% de la inversión pública afecto en seis sectores; comunicaciones – 21%, recursos naturales – 15% educación – 13% desarrollo urbano y vivienda – 11% tesoro nacional – 7% salud – 6%, y con mayor fuerza el 2020 como lo determina la (CEPAL, 2020).

En este sentido, el Plan de Creación de Oportunidades, constituye la directriz política y administrativa suprema a ser considerada en la construcción y aplicación de la política pública que articula las acciones de corto y mediano plazo de la esfera pública, con una visión de largo plazo.

Entre los instrumentos de planificación complementarios que permiten orientar, coordinar y gestionar cada fase del ciclo de la política pública, se consideran los siguientes: Planes Sectoriales, Agendas de Coordinación Zonal, Planes Institucionales, PDOT, Agendas para la Igualdad, Planes especiales de los proyectos de carácter estratégico; Planes territoriales diferenciados (Amazonía, Galápagos, Marino – costero) y Planes fronterizos (Plan de Creación de Oportunidades, 2021-2025).

La Zonal 3 viene ejecutando un amplio proceso de alineación y coordinación de la planificación nacional, sectorial y territorial entre los diferentes niveles de gobierno; además, vincula las políticas públicas con las demandas y potencialidades de la Zona - con el fin de cumplir los objetivos, políticas, lineamientos y metas de la planificación nacional.





## Ámbito Económico

Según el Fondo Monetario Internacional, la recuperación económica mundial continúa, pese al resurgimiento de la pandemia. Las fisuras que generó el covid-19 parecen más persistentes: se trata de divergencias a corto plazo que se prevé que dejarán huellas duraderas en el desempeño económico a mediano plazo y que obedecen más que nada al rápido despliegue de políticas de apoyo.

La economía mundial crece un 5,9% en 2021 y se proyecta que crezca un 4,9% en 2022. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elevó su estimación de crecimiento promedio para la región en 2021 a 5,2%, cifra que denota un rebote desde la profunda contracción de 6,8% registrada en 2020 como consecuencia de los efectos adversos producidos por la pandemia de covid-19. Esta expansión no alcanzará para asegurar un crecimiento sostenido ya que los impactos sociales de la crisis y los problemas estructurales de la región se han agudizado y se prolongarán durante la etapa de recuperación.



[unach.edu.ec/observatorio-economico/](http://unach.edu.ec/observatorio-economico/)

Es importante destacar que el segundo trimestre de 2020 fue el período más crítico para la economía ecuatoriana debido a la pandemia. Pese a ello, se observa una recuperación del consumo de los hogares, de las exportaciones e importaciones, llegando a niveles cercanos a los períodos previos a la pandemia.

Por otro lado el poco fortalecimiento del sector salud en tiempo de emergencia sanitaria, según el Ministerio de Economía y Finanzas 2020, el presupuesto general para Salud en 2020 fue de aproximadamente 3.800 millones, mientras que el codificado en 2019 fue de 3.300 millones, “un incremento que bordea el 5,8% del presupuesto codificado ese año”, y la reducción del presupuesto en todos los niveles de educación asciende a 389 millones de dólares, además los recortes que ha sufrido este sector durante al menos los últimos tres años en el Presupuesto General del Estado.

Dentro de Chimborazo en el año 2017 el Valor Agregado Bruto VAB asciende a \$1´900.010,26 evidenciándose un incremento en 5 años del 38,18% en relación con el 2012, Chimborazo contribuye con el 1,82% del total del VAB nacional.

A nivel de los sectores económicos se centra el 72,36% del VAB en el sector terciario (servicios), seguido del sector primario con el 16,47% y el sector secundario con el 11,16%. A nivel de los subsectores se destaca los servicios, la construcción con un 17,31% y la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con el 16,41% siendo estas las principales actividades económicas dentro de la provincia de Chimborazo.

En los datos estadísticos presentados por el INEC para diciembre del 2017, la población chimboracense en edad de trabajar es de 303.720 habitantes. De los cuales el 76,37% corresponde a la Población Económicamente Activa con 231.969 personas y 71.752 habitantes que forman parte de la PEI. Dentro de la PEA la mayor parte de la población se encuentra en situación de empleo.

Durante el período 2016 – 2020 la provincia con mayor porcentaje de empleo adecuado/pleno es Tungurahua con un valor promedio de 32,19%; mientras que la provincia de Chimborazo registra la tasa más baja de la Zona con el 18,80%. para el año 2020 la tasa de empleo de dos provincias de la Zona presenta una tendencia decreciente con respecto al año 2019 debido a la crisis sanitaria por covid 19, con el 11,10% para Tungurahua y 9,19% para Pastaza. Por otro lado, la tasa de empleo en Chimborazo aumentó en 4,62% y para Cotopaxi en 1,25% con respecto al año 2019.

## Ámbito Social

En América Latina el total de personas pobres aumentó a 209 millones al finalizar el 2020, esto es 22 millones de personas más que el año anterior y este nivel de pobreza no se ha observado en los últimos 20 años, esto tiene efectos negativos en las tasas de ocupación y participación laboral especialmente en las mujeres (CEPAL, 2020).

En cuanto a grupos poblacionales, la brecha es aún mayor, siendo las áreas rurales, las más afectadas por la pobreza, y con ella, niñas, niños y adolescentes; indígenas, afrodescendientes y especialmente las poblaciones con menor acceso a educación.

Según el INEC, para junio 2021, en Ecuador una persona pobre recibe ingresos familiares per cápita menor a USD 84,71 mensuales y en pobreza extrema ingresos inferiores a USD 47,74; al mismo tiempo la pobreza se ubicó con 32,2% a nivel nacional 24,2% a nivel urbano y 49,2% en el área rural; en lo que concierne a la pobreza extrema, las cifras también son alarmantes, reflejando un índice de 14,7% a nivel nacional, 8,4% en la parte urbana y 28% en la parte rural.

En el periodo de estudio la pobreza por ingreso tiene fluctuaciones en la zona de planificación 3, se observa que la provincia de Pastaza en el periodo 2019-2021 presenta en promedio 51,22% de pobreza por ingreso. Chimborazo registra en promedio un 46,10%. Por su parte, Tungurahua y Cotopaxi registran el 23,84% y 31,89% respectivamente (Económico, 2022).



## Educación

La educación a nivel mundial está marcada por la exclusión, especialmente de los pobres, las mujeres y las minorías ya sean étnicas, sociales o culturales. La pandemia del coronavirus no ha hecho más que agravarla. El reinicio de la actividad escolar debe concentrar esfuerzos en los alumnos que se han quedado atrás.

La directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, destacó que “es imperativo avanzar hacia una educación más inclusiva” que sirva “para estar a la altura de los desafíos de nuestro tiempo”, y resaltó la necesidad de “repensar el futuro de la educación”, especialmente tras las desigualdades que ha puesto de manifiesto el covid-19, y que de no actuar “se obstaculizará el progreso de las sociedades” (Andalucía, 2021).

Según el INEC, en 2020 el porcentaje de hogares con computadora de escritorio aumentó 2,0 puntos porcentuales. El porcentaje de hogares con computadora portátil aumentó 2,8 puntos mientras que el porcentaje de hogares con computador de escritorio y portátil aumentó 1,5 puntos porcentuales a nivel nacional.

Durante el periodo 2017-2020, la provincia con mayor porcentaje de rezago escolar es Pastaza con un valor promedio de 18,57%, mientras que la provincia de Tungurahua registra la tasa más baja de la zona con el 6,65%. Para el año 2020 la tasa de rezago escolar de Pastaza y Tungurahua presenta una tendencia decreciente con respecto al año 2019, con valor de 5,35% y Pastaza de Chimborazo con 19,70% respectivamente. Chimborazo presenta un crecimiento, llegando a un valor de 9,97% (Económico, 2022).



## Salud

El impacto del covid en el ámbito de la Salud es mundial, afectando considerablemente a los países con ingresos bajos, además de las inequidades preexistentes y las vulnerabilidades diferenciadas de la población, la pandemia encuentra a los sistemas de salud con importantes debilidades. Se trata de sistemas de salud subfinanciados, segmentados y fragmentados, que presentan importantes barreras para el acceso. Las debilidades en el ejercicio de la función de rectoría de las autoridades de salud son acompañadas por un bajo gasto público, que se mantiene lejos de la meta del 6,0% del PIB recomendado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y solo alcanza un promedio del 3,7% del PIB. En promedio, los hogares de la región de América Latina cubren más de un tercio del financiamiento de la atención de salud con pagos directos de bolsillo (34%), al mismo tiempo que cerca de 95 millones de personas realizan gastos catastróficos en salud y casi 12 millones se empobrecen debido a estos gastos. La disponibilidad promedio de médicos y de camas hospitalarias bordea la mitad de la que tienen grupos de países más desarrollados, como los de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Ecuador ha alcanzado hitos importantes en materia de control de la emergencia sanitaria por el covid-19. Hasta el 14 de marzo de 2022, 13,6 millones de personas se han vacunado totalmente contra la enfermedad. Representa el 84,84% de los 16 millones de habitantes en edad de vacunarse.

La provincia con mayor número de contagios confirmados en 2022 es Tungurahua con 23.990 casos lo que representa un crecimiento de 42,95% con respecto a 2021. Pastaza mantiene el menor número de contagios con 4.778 con cohorte hasta el 6 de febrero de 2022, lo que corresponde a un incremento del 21,52% más de contagios que en 2021. Chimborazo por su parte presenta la mayor tasa de crecimiento con un 50,43%. Mientras que Cotopaxi registra 16.812 casos confirmados y un crecimiento de 30,45% en febrero de 2022 frente al año anterior.





## Ámbito Ambiental

La conservación de los ecosistemas, el respeto a la vida en todos los ámbitos, el aprovechamiento de los recursos naturales debe ser determinante mediante el uso racional; el desarrollo sostenible, el acceso a los recursos, agua y protección del patrimonio natural y cultural, el aprovechamiento de los recursos no renovables, requieren compromisos que incluyan prácticas internacionales para establecer medidas de protección permanentes al medio ambiente.

La pandemia deja a 2021 en un estado ambiental que es difícil de revertir. Si bien hubo mejoras temporales en la calidad del aire y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones repuntarían 5% este año, mientras que en 11 países de la región se observó una caída de 35% en el presupuesto o gasto de protección ambiental en 2019-2020 (CEPAL, 2021).

El Ecuador entre los años 2016 y 2018 disminuyó más de 115.000 hectáreas de bosques nativos, razón por la cual las emisiones de CO<sub>2</sub> han aumentado en casi una tonelada métrica en el país, debido a que los árboles contribuyen a la regulación de la temperatura ambiental; a nivel general, los ecosistemas han sido afectados considerablemente con la deforestación, Contaminación, incendios forestales, consumo indiscriminado del agua y explotación de recursos naturales; por otra parte, según el FMI, las iniciativas de conservación del ambiente afrontan una descoordinación entre los distintos actores del sector, debido a esto es necesario implementar mejores prácticas que permitan tener la responsabilidad necesaria con el uso de todo tipo de recursos naturales.





## Mapa de Actores y Actoras

La Unach tiene la participación de diferentes actores que se relacionan con las actividades institucionales, desde esta óptica, los principales actores son:

### Actores Internos

- Estudiantes
- Graduados
- Docentes
- Autoridades
- Personal Administrativo
- Personal de Código de trabajo
- Direcciones y Coordinaciones

### Ámbito Nacional

#### Sector Público

- Consejo de Educación Superior CES
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES
- Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, y Tecnología Senescyt
- Contraloría General del Estado
- Ministerios de Economía y Finanzas
- Ministerio de trabajo
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Instituciones de Educación Superior
- Otras Instituciones del Ejecutivo
- Desconcentrado
- Gobiernos Autónomos Descentralizados
- Redes y Asociaciones nacionales

#### Sector Privado

- Cámara de Comercio
- Cámara de Turismo
- Empresas privadas
- Organizaciones independientes y sin ánimo de lucro

### Ámbito Internacional

- Programas educativos internacionales
- Empresas nacionales con orientación internacional
- Empresas internacionales con servicios educativos
- Fundaciones extranjeras
- Laboratorios de investigación
- Embajadas extranjeras en el Ecuador
- Asociaciones internacionales de movilidad

**Unach**  
*en movimiento*



# Construcción del Plan Estratégico Institucional

**2022-2026**

Para la construcción del Plan Estratégico Institucional se siguió un proceso metodológico participativo y democrático contando con la participación de todos los actores de la comunidad universitaria; esta metodología se diseñó con el propósito de orientar las acciones de la Unach en sus tres ejes sustantivos academia, investigación y vinculación y, así proyectar eficaz y eficientemente el accionar de la universidad a nivel local, zonal y nacional.

## El camino recorrido

Los enfoques adoptados para la construcción del Plan Estratégico Institucional de la Unach, es el estratégico situacional y el prospectivo.

**El enfoque de planificación estratégica situacional** facilitó el análisis del presente y el estudio de tendencias que vienen desde el pasado.

**Para el enfoque de planificación prospectiva estratégica**, muchos de los autores exponen que “si lo que hoy sucede es el resultado de nuestras acciones en el pasado, imaginemos cómo es nuestro futuro, para establecer qué debemos hacer hoy” (Merello, 1973).

Para el desarrollo del proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional, metodológicamente se han establecido los siguientes momentos y herramientas:



Figura 38. Construcción del PEI  
Fuer \* : Dirección de Planificación Institucional  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

## 1<sup>er</sup> MOMENTO

1. Se organizaron 4 equipos de trabajo de acuerdo a los ejes sustantivos de academia, investigación, vinculación y el de condiciones institucionales. Estos equipos tomaron como insumo clave el Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Unach 2021-2026. Cada equipo fue liderado por el correspondiente Vicerrectorado.
2. Se definieron los actores que tienen que participar dentro de cada equipo, considerando además su pertinencia respecto al eje sustantivo.
3. Se subdividieron en grupos de trabajo dependiendo de la magnitud del mismo.
4. Se analizó el PACI 2021-2026.
5. Se organizó por cada Vicerrectorado una planificación en correspondencia con las directrices establecidas por la Dirección de Planificación Institucional.





## 2<sup>do</sup> MOMENTO

1. Se construyó la Prospectiva para el Plan Estratégico Institucional para cada uno de los ejes (metodología de Análisis Estructural, de Escenarios y Talleres de Prospectiva Estratégica).
2. Se analizó el FODA por cada eje sustantivo y el de condiciones institucionales. Esta actividad se ejecutó con un equipo representativo de cada eje.
3. Se socializó el FODA entre ejes para enriquecer los contenidos del mismo.
4. A partir del FODA actualizado, se re-definieron las estrategias institucionales.

## 3<sup>er</sup> MOMENTO

1. Se conformó grupos de trabajo para definir la Misión y Visión, así como Objetivos Estratégico y Objetivos Tácticos con el nivel jerárquico superior y otros actores claves.
2. Se consolidó la información desarrollada por los grupos de trabajo validada por cada uno de los Vicerrectorados.

## 4<sup>to</sup> MOMENTO

1. Se definieron las metas institucionales por parte de representantes de los equipos correspondientes a cada eje fundamental y al de condiciones institucionales.

## 5<sup>to</sup> MOMENTO

1. Se consolidó y elaboró el documento borrador del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Unach para un período de 5 años, considerando al Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional, como su insumo central, aspecto que permite además evitar duplicidad en la planificación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación construidos como son el PEI 2022-2026 y el PACI 2021-2026.
2. Se realizaron reuniones con la comunidad universitaria en las que se analizó e incorporó los aportes a los contenidos del PEI.

## 6<sup>to</sup> MOMENTO

1. Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Unach por parte del Honorable Consejo Universitario.
2. Socialización ampliada del PEI 2022-2026 a la comunidad universitaria.

Otras herramientas utilizadas en el proceso además de las definidas institucionalmente para consolidar la producción de los grupos de trabajo fueron lluvia de ideas, rango por pares, árbol de problemas y árbol de objetivos.



## Articulación entre el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Según lo determina el Reglamento de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas UEP en el artículo 32.- “De los planes de aseguramiento de la calidad de las UEP, éstas elaborarán un plan de aseguramiento de la calidad, tomando como insumo el informe de evaluación externa y su ejecución deberá constar en la planificación de la institución. Refiere además que luego de la evaluación externa las UEP acreditadas continúan inmersas en la tarea de desarrollar e implementar procesos de aseguramiento de la calidad para garantizar su sostenibilidad en los propósitos que ha definido y las actividades que lleva a cabo, el cual debe constar en la planificación de las instituciones”.

En este sentido y para dar cumplimiento a la normativa citada, la metodología para la construcción del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Unach 2022-2026, integra al Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional (PACI) 2021-2026, en las fases de implementación, seguimiento y evaluación con la finalidad de:

- Integrar estratégica y operativamente dos instrumentos de gestión orientados al aseguramiento de la calidad de la educación de la Unach.
- Evitar duplicidad en el levantamiento y reporte de la información requerida durante las fases de seguimiento y evaluación.
- Facilitar la articulación y alineación de los demás instrumentos de planificación a nivel de carreras y de los ejes sustantivos al PACI y al PEI.
- Facilitar y fortalecer la articulación de las unidades académicas y administrativas alrededor de estos instrumentos de planificación y de gestión.





# Prospectiva Universitaria

*La Unach se mueve hacia el futuro!*

“La planificación es un proceso incesante y continuo en el que se repiten constantemente el cálculo, la acción, la evaluación de resultados y la corrección de los planes. El plan siempre está listo, pero al mismo tiempo, siempre está haciéndose”

(MATUS, 2007).

La planificación en la Universidad Nacional de Chimborazo es utilizada como una herramienta para continuar el proceso de cambio y transformación, orientada a consolidar el aseguramiento de la calidad de la educación de nuestra institución. La implementación de la planificación es importante, para promover los objetivos de cambio, direccionamiento estratégico y orientación, recogiendo los imaginarios y las utopías (prospectiva), sin pasar por alto las condiciones del contexto en los ámbitos políticos, económicos, ambientales y sociales.

La figura 39 presenta el enfoque de planificación prospectiva estratégica (PPE), donde se plantea que el cambio inicia en el mismo futuro, a través de las imágenes que los actores de la comunidad universitaria van construyendo.



Figura 39. Planificación prospectiva  
Fuente: PACI 2021  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

El propósito de la planificación prospectiva es construir un modelo de universidad mediante la anticipación de nuevas configuraciones, que son construidas y analizadas por todos los actores de la comunidad universitaria, satisfaciendo tanto las aspiraciones que los motivan como las exigencias técnicas imprescindibles para alcanzar estos logros.

La PPE permite que el futuro oriente al presente para percibir aquello que puede escapar a nuestra mirada contando solo con las categorías que nos ofrece el conocimiento surgido de la retrospectiva.

Un elemento fundamental en la aplicación del enfoque de PPE es promover una amplia participación de los actores de la comunidad universitaria y así incorporar sus percepciones, conocimientos, emociones y sentimientos en la construcción de las imágenes de futuro.

El enfoque PPE es una mirada de largo plazo y se fundamenta en una visión global sobre el cambio requerido en la universidad, es lo que nos permite ubicar en su verdadera dimensión los objetivos estratégicos, las metas y las acciones para cada uno de los ejes: Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales; por ello nuestro eslogan “estamos en movimiento”.



## Definición de escenarios

Para la construcción de escenarios se han considerado los siguientes elementos:

- Identificar y vincular las variables claves que caracterizan al sistema de educación superior, para ello, se han considerado los estándares del Modelo de evaluación de escuelas y universidad politécnicas 2019.
- Determinar a los actores fundamentales y los medios que disponen para concretar sus proyectos a partir de las variables claves.
- Describir, en forma de escenarios, la posible evolución de los ejes sustantivos de Academia, Investigación, Vinculación y el de Condiciones Institucionales a partir de la observación y análisis de las variables claves (estándares) y de los comportamientos de los actores, respecto a un juego de hipótesis.

Cada uno de estos escenarios se detallan en los correspondientes ejes de Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales.

### Escenario apuesta del Eje Academia

*Profesores y estudiantes juntos por una formación de calidad, integral, inclusiva e intercultural que fomenta la innovación y el emprendimiento.*

La Unach concibe a la docencia como el instrumento que permite la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de aprendizaje, en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garantizan la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético; a través de la docencia logramos resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno; nos enmarcamos en un modelo educativo-pedagógico y de gestión académica en permanente actualización, orientada por la pertinencia, la equidad, igualdad, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad, internacionalización y el diálogo de saberes.

La Unach cuenta con una planta idónea de profesores titulares y ocasionales con grado de maestría y PhD, empoderada y comprometida con los procesos de mejora continua, en constante capacitación en campos del conocimiento generales y específicos, en concordancia con la oferta académica de grado y posgrado; garantizamos las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional docente a través de mecanismos de promoción, participación en colectivos y redes de investigación nacionales e internacionales.



Para la formación complementaria, contamos con profesores con certificación internacional en segunda lengua del Marco de Referencia Europeo, así como en arte, cultura, deportes y recreación.

La internacionalización se constituye en eje transversal de la formación, la investigación y la vinculación, aplicando mecanismos de cooperación interuniversitaria que impulsan currículos flexibles que trasciendan fronteras, que propicien la movilidad de profesores y estudiantes, la doble titulación, la producción intelectual conjunta, con impactos sociales locales y globales.

Contamos con un modelo sistémico de la evaluación docente integral que propicia la excelencia con herramientas para la auto, co y heteroevaluación, orientado a facilitar la toma de decisiones en pro de la mejora continua, elevando la calidad en el accionar profesional y ético, fortaleciendo el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Implementamos, monitoreamos y evaluamos planes que contribuyan al aseguramiento de la calidad en la educación a nivel institucional, de carrera y programas, con base en los estándares definidos en los modelos de evaluación de las IES que nos sitúen a través de procesos de acreditación, como una universidad de prestigio, con reconocimiento nacional e internacional.

La oferta académica de grado y posgrado es prospectiva y obedece a estudios integrales de pertinencia, que nos ubica en el contexto local y nacional como una universidad que presenta la mejor opción de postulación. Generamos una fuerte articulación entre la oferta de grado con la de posgrado, tendiente a la especialización de nuestros profesionales, ampliando de esta manera sus oportunidades de desarrollo.

En la Unach, son indicadores de efectividad académica el crecimiento de las tasas de retención y titulación en grado y posgrado. Se ejecutan tutorías psicopedagógicas, acompañando el desempeño estudiantil, promoviendo la integración de nuestros estudiantes en actividades académicas, prácticas formativas y preprofesionales, colectivos de investigación y vinculación, actividades de titulación, producción científica, transferencia y uso social del conocimiento. Fortalecemos y promovemos la participación de nuestros estudiantes en la toma de decisiones en

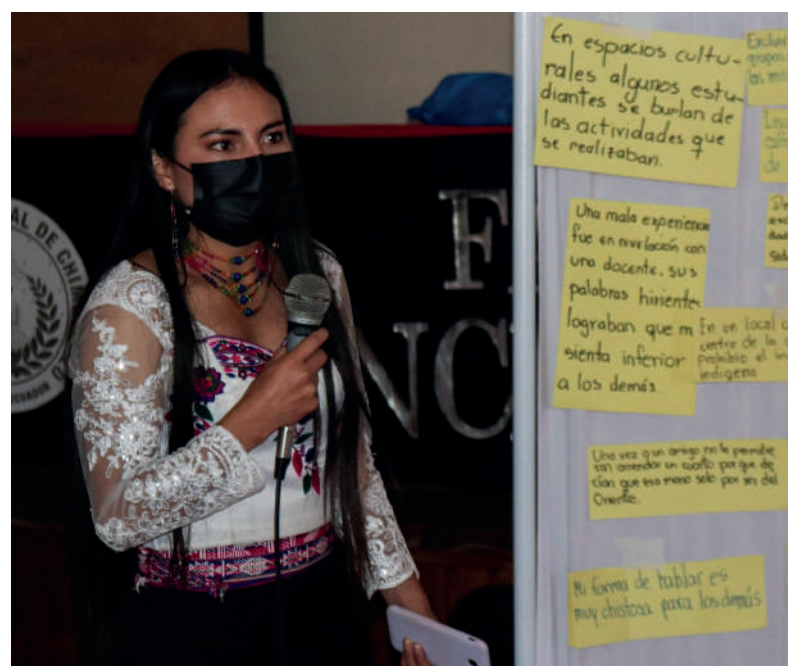
los diferentes órganos colegiados, comisiones y otros colectivos, a través de mecanismos democráticos que reconocen los méritos académicos y la trayectoria estudiantil en la institución.

Garantizamos condiciones de desarrollo integral y de bienestar para los estudiantes, en los ámbitos académico, económico, social, cultural y de salud; atendemos a estudiantes con necesidades educativas especiales por medio de adaptaciones curriculares y políticas de acompañamiento psicopedagógico; así como también a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social por medio del otorgamiento de becas y ayudas económicas.

Realizamos el seguimiento estudiantil para que alcancen un mejor desempeño en la evaluación de resultados del aprendizaje específico y examen de habilitación profesional, conducentes a un ejercicio profesional pleno.

Monitoreamos y acompañamos a los graduados en la inserción laboral en empleos afines a su profesión o en el desarrollo de sus emprendimientos.

Uno de los fines de la Unach es el bienestar colectivo, que deviene de una educación de calidad, de las oportunidades laborales y el emprendimiento, de la libertad de cátedra con responsabilidad y efectividad, de la participación protagónica en su territorio, con soluciones innovadoras, pertinentes y sostenibles frente a la problemática social, económica y ambiental, con el convencimiento de que juntos podemos construir un país más próspero e igualitario.





## Escenario apuesta del Eje Investigación

*Investigación en la Unach al servicio de la vida y de la realización individual y colectiva.*



La Universidad Nacional de Chimborazo, considerando que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; investigación científica y tecnológica; innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo, en conexión con la agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas y en respuesta a las realidades sociales, políticas, económicas, culturales, ambientales, sanitarias y educativas, nacionales e internacionales, entiende por investigación a la labor creativa, sistemática y sistémica, fundamentada en debates epistemológicos, que potencia los conocimientos científicos y los saberes ancestrales e interculturales, los mismos que constituyen en motores del desarrollo humano, social, ambiental y económico.

La investigación en la Unach replantea la función social de la ciencia y los conocimientos contribuyendo de esta manera a garantizar la

sustentabilidad ecológica, la paz, libertad, diversidad cultural, democracia, convivencia humana y reproducción de la vida; generamos conocimientos, producción científica, propiedad intelectual y democratizamos su acceso, uso y aprovechamiento como recurso común y bien público; promovemos el desarrollo tecnológico, la investigación científica responsable y la construcción de redes de conocimiento interinstitucionales nacionales e internacionales, con enfoques multi, trans e interdisciplinarios, contribuyendo así a garantizar la calidad y el rigor teórico-metodológico.

La investigación en la Unach desarrolla ecosistemas de innovación socio-técnica, sustentados en la transferencia de tecnología, la desagregación tecnológica y el cierre de brechas cognitivas; recupera, revaloriza y protege los conocimientos tradicionales y ancestrales en el marco del respeto a la diversidad, la equidad epistémica y el diálogo de saberes; genera nuevos procesos de evaluación de la producción y difusión de los conocimientos, con estándares de pertinencia; impulsando la construcción y gestión soberana, libre y colaborativa de los conocimientos, la ciencia, tecnología, el arte y la cultura, con el objetivo de contribuir al desarrollo regional y la integración latinoamericana y caribeña.

En articulación con los otros ejes sustantivos de academia y vinculación desarrollamos capacidades científicas, tecnológicas y artísticas, vocación científica, cultura de innovación y amor a los conocimientos en los jóvenes. La Unach lidera acciones para lograr la equidad de género, la eliminación de estereotipos étnicos-raciales, es inclusiva e incluyente facilitando a los grupos tradicionalmente excluidos, su participación en el sistema de educación, ciencia, tecnología e innovación y en la generación de conocimientos.

La Unach potencia los procesos de formación a nivel de posgrado orientados a la investigación científica y tecnológica, con un enfoque de pertinencia social; recupera el sentido público y común de los conocimientos y las tecnologías para el buen vivir de la ciudadanía ecuatoriana, utilizando de forma estratégica el sistema de propiedad intelectual; desarrollamos una política de formación de investigadores con criterios éticos y responsables preparados para promover la articulación entre investigación, docencia y vinculación con la sociedad, garantizando el tiempo de dedicación y los recursos necesarios para que los profesores realicen las actividades de investigación, docencia y vinculación con la sociedad en condiciones dignas. La Unach lidera procesos de articulación de los sectores: público, privado y comunitario/asociativo en la investigación y creación científica, tecnológica y artística con función social; estimula activamente la vinculación estrecha de los ámbitos de investigación científica y tecnológica con las realidades y problemas de la vida social (productiva, ecológica, educativa y cultural), para promover soluciones innovadoras y factibles a través del desarrollo de líneas de investigación orientadas a prioridades vinculadas a los ODS.

La Unach promueve la cooperación con pares e instituciones externas, para sumar voluntades y experiencias interculturales, para transferir conocimiento y procesos de innovación, movilización de recursos, redes de investigación internacional y generación de proyectos de investigación multicéntricos, movilidad de docentes y estudiantes investigadores.

La Unach genera condiciones adecuadas para la aplicación de los resultados de investigación en el mejoramiento de las condiciones de vida especialmente de los sectores vulnerables; ofrece insumos teóricos, metodológicos y datos de primera mano que permiten a los gobiernos autónomos descentralizados, a las comunidades indígenas y organizaciones sociales tomar decisiones en la ejecución de las políticas públicas y la generación de estrategias de resolución de los conflictos.





## Escenario apuesta del Eje Vinculación

*Vinculación efectiva con la sociedad, contribuyendo significativamente al desarrollo local, regional y nacional.*



La Universidad Nacional de Chimborazo a través del trabajo de vinculación con la sociedad contribuye a la formación académica y profesional de mujeres y hombres responsables en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones públicas y privadas y de las organizaciones sociales, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social; al conocimiento, preservación, enriquecimiento de los saberes ancestrales y de las culturas y aportar significativamente al desarrollo local y nacional en el marco del Plan de Creación de Oportunidades y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Promovemos el compromiso de los estudiantes y profesores con la comunidad, generando una nueva relación intelectual y afectiva de los estudiantes con los distintos grupos humanos en un proceso de aprendizaje y desaprendizaje.

Articulamos la formación académica e investigativa integral complementando la teoría con la práctica

en los procesos de aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica, desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinarias de conocimientos y saberes, contribuyendo a la garantía de derechos humanos a fin de elevar la calidad de vida, la protección del medio ambiente, el desarrollo productivo, la difusión y enriquecimiento de las culturas a través de los servicios comunitarios, educación continua, consultorías, cooperación internacional, gestión de redes, difusión y distribución de conocimientos y saberes e innovación social.

Participamos activamente en redes de cooperación desde el trabajo de vinculación con las instituciones públicas, privadas, las organizaciones sociales y con las otras IES a nivel nacional e internacional que contribuyan a la articulación de respuestas efectivas a las inquietudes y necesidades de los territorios.

La Unach a través de los programas y proyectos de vinculación, lidera acciones que contribuyen a lograr la equidad de género, interculturalidad, participación efectiva de todas y todos en los procesos de democratización social.

## Escenario apuesta del Eje Condiciones Institucionales

*Promovemos el empoderamiento de la comunidad universitaria generando las condiciones adecuadas para una efectiva participación en la gestión institucional.*



La Unach cuenta con su sistema de planificación y aprendizaje continuo, basado en el seguimiento y evaluación, alineado a su modelo educativo y dominios institucionales que son los instrumentos claves para facilitar el aseguramiento de la calidad a través de sus ejes sustantivos.

Consolidamos un modelo de sostenibilidad económica y financiera mediante una eficiente gestión y movilización de recursos.

Promovemos el empoderamiento de la comunidad universitaria, el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, la igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus derechos sin discriminación alguna; somos incluyentes y generamos las condiciones adecuadas para una amplia participación en la gestión institucional.

La WEB institucional está configurada en varios idiomas para la difusión de procesos, productos y servicios a nivel local, nacional e internacional; a través de ella se realizan actividades y trámites académicos, de investigación, vinculación y administrativos, procurando procedimientos simples y claros disminuyendo los tiempos de

espera de los usuarios internos y externos; nos constituimos en referentes en WEBOMETRICS a nivel nacional, y escalamos posiciones a nivel mundial, permitiéndonos un mayor posicionamiento, visibilización e impacto.

Tenemos un Sistema de Gestión de la Calidad fortalecido, que busca constantemente el mejoramiento continuo de las funciones sustantivas y condiciones institucionales; sus procesos han logrado un alto grado de implementación y automatización; han sido auditados, y se encuentran interconectados, contando con certificación internacional con normas ISO.

Los campus de la matriz y sedes de la Unach cuentan con infraestructura y equipamiento físico y tecnológico, disponemos de sistemas de información bajo la estructura de un sistema de transformación digital que garantiza la disponibilidad, accesibilidad, seguridad de la información; generamos sistemas de información gerencial, permitiendo el análisis y toma de decisiones oportuna que facilita el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión.

La Unach en las áreas administrativas cuenta con funcionarios capacitados y con perfeccionamiento en el área laboral, con resultados de evaluación de desempeño óptimo, manteniendo altos niveles de satisfacción de sus usuarios internos y externos.

Garantizamos que las unidades académicas y administrativas cuentan con insumos, equipos y servicios adecuados como resultado de la efectividad de nuestros procesos de contratación pública.

La gestión documental y archivística Institucional cuenta con políticas e infraestructura física, técnica, logística y tecnológica que contribuye a la

racionalización y calidad de los procesos, asegurando la conservación permanente del patrimonio documental de la universidad, con las características de autenticidad, integridad y legibilidad.



El Sistema de Bienestar Universitario cuenta con una adecuada infraestructura, espacios incluyentes y seguros; generando condiciones para una participación equitativa implementando acciones afirmativas, un modelo y protocolos de atención en salud basada en la prevención, contamos con cobertura de servicios asistenciales, seguro de vida y accidentes; brindamos servicios de atención médica, psicológica, odontológica y de laboratorio clínico con calidad y calidez.

Contribuimos a la sostenibilidad ambiental, somos una institución que tiene una práctica responsable de las 5R (reducir, reciclar, reutilizar, rechazar y recuperar), aplicamos políticas que permitan el uso de energías limpias, gestionamos nuestros residuos sólidos, reforestamos e implementamos áreas verdes con la participación de la comunidad

universitaria y actores externos.

Impulsamos una gestión orientada a la prevención de riesgos laborales y a lograr salud ocupacional óptima.

Nuestro sistema de bibliotecas cuenta con acceso a bibliografía pertinente, complementado con bases de datos científicas multidisciplinarias y especializadas; nuestros servicios bibliotecarios están interconectados a bibliotecas internacionales y cuenta con sistemas informáticos de gestión. Disponemos de un sistema de conservación y restauración de bibliografía física.

Contamos con un Sistema de control de bienes fortalecido y funcionando adecuadamente.





# Direccionamiento Estratégico

## ¿Hacia dónde vamos?

Las declaraciones en una institución de educación superior son importantes, porque permite crear una cultura organizacional y sus relaciones con su entorno definen, por un lado, la dirección y las tendencias en la consecución de sus objetivos y, por otra parte, el posicionamiento y grado de involucramiento en los problemas de su población. Así, la cultura organizacional en su entorno interno y externo busca la consolidación de objetivos y formas de actuación en el tiempo (Vilalta, 2013; Sánchez-Cañizares, 2007). En este sentido, las declaraciones de visión, misión, enfoques y principios son fundamentales para su actuación e intervención en la formación de profesionales al servicio de la sociedad.





## Visión

Ser una universidad inclusiva, intercultural, sostenible, ágil e innovadora, al servicio de la vida y de la plena realización individual y colectiva

## Misión

Ofrecer formación académica, humanística, tecnológica y científica de calidad que nos sitúe en la sociedad del conocimiento con capacidad reflexiva y crítica para analizar, comprender, construir explicaciones y generar respuestas a las realidades locales, nacionales y regionales en un contexto internacional, promoviendo la participación, con proactividad, responsabilidad, y en libertad frente a los desafíos de las sociedades en constante transformación.

## Enfoques y principios que rigen el desarrollo institucional

La planificación, el seguimiento y evaluación, conceptualmente se sustentan en enfoques y principios, siendo estos transversales, por tanto, todo el accionar institucional se sustentará en:

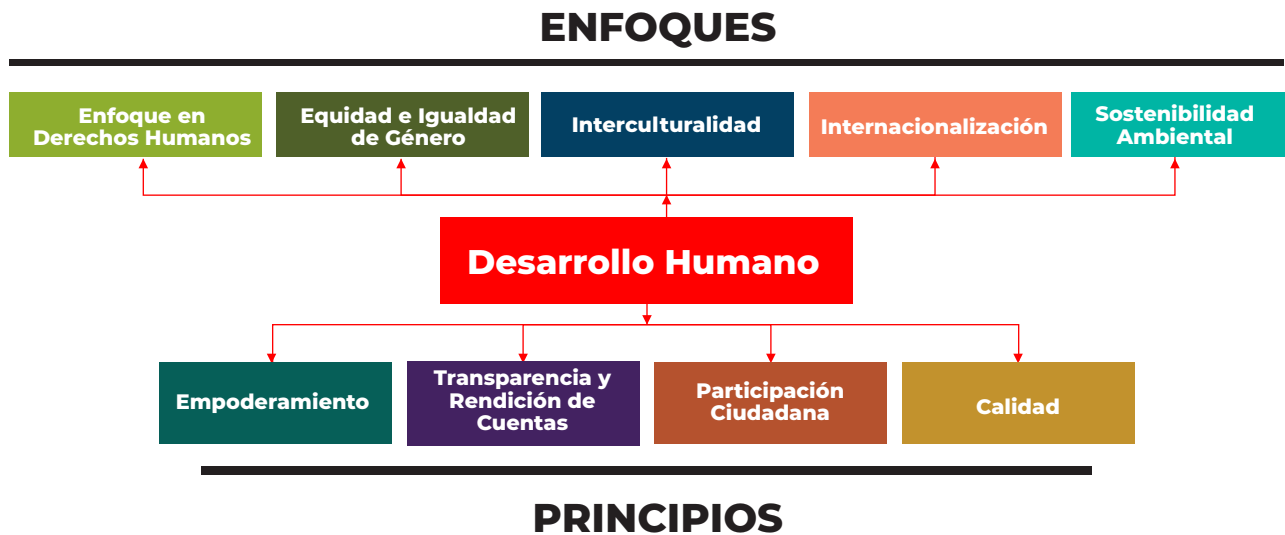


Figura 40. Enfoques y Principios  
Fuente: Dirección de Planificación Institucional  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

## Desarrollo Humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al desarrollo humano como “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo e incluso tiene que ver con el total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades políticas y económicas”. Sin lugar a dudas se trata de un concepto amplio e integral basado en la idea de bienestar de la población, que ayuda a distinguir entre dos aspectos del desarrollo humano: uno, es la formación de capacidades humanas como un mejor estado de salud o mayores conocimientos; el otro, es el grado en que los individuos emplean las capacidades adquiridas.

## Enfoque en Derechos Humanos

Involucra la capacidad de reconocerse a sí mismo y a los otros como sujetos sociales, con los mismos derechos humanos, capaces de gozarlos, ejercerlos y exigirlos, para convivir con dignidad. Todo ello implica que las personas son capaces de enriquecer y transformar la vida, constituyéndose en actores de su propio destino.

El enfoque en derechos debe ser visible e integral en el ser y en el espacio físico, y se debe entender que la práctica de los derechos humanos es un aspecto obligatorio en todo ámbito y debe partir desde un vínculo afectivo.





## Enfoque de equidad e Igualdad de Género

La equidad de género es el proceso de ser justo con mujeres y hombres. Para asegurar esta justicia a menudo se deben tomar medidas para compensar las desventajas históricas, estructurales y sociales que impiden un mismo nivel de equidad. La equidad de género conduce a la igualdad de género, para la realización de sus derechos y el desarrollo de su potencial y así beneficiarse del desarrollo nacional, político, económico, social y cultural.

## Enfoque de Interculturalidad

Vista como una construcción social que permite la convivencia armónica, respetuosa entre culturas diferentes y el fortalecimiento identitario recuperando y potenciando saberes y prácticas para construir el Sumak Kawsay (Buen Vivir).

El Plan reconoce y garantiza el derecho de la comunidad universitaria a desarrollarse de acuerdo a sus parámetros culturales, respetando y fortaleciendo la identidad, lenguas, cultura de todos los pueblos y nacionalidades del Ecuador, que permita promover el diálogo intercultural, siempre que las prácticas culturales no violenten sus derechos.

## Enfoque de Internacionalización

La internacionalización es integrar la formación, investigación, vinculación y gestión de la Unach con el mundo, sumando voluntades, recursos y estrategias, de las universidades, institutos, gobiernos, organizaciones sociales, empresariales y no gubernamentales, para construir propuestas que permitan el desarrollo internacional inclusivo, un aprendizaje intercultural y sostenible del planeta.

## Sostenibilidad Ambiental

La sostenibilidad ambiental consiste en actuar de una manera que asegure que las generaciones futuras tendrán suficientes recursos disponibles para tener la misma calidad de vida, o mejor, que las generaciones presentes; este concepto se ha ido ampliando con los años para incluir diferentes perspectivas sobre las necesidades del ser humano y su bienestar. Estas perspectivas incluyen variables no económicas, como salud y educación, agua y aire libres de contaminación y la protección de ecosistemas naturales.

## Empoderamiento

Es el proceso en el que las personas adquieren, desarrollan, acumulan y ejercen habilidades, formas de expresión, destrezas, tecnologías y sabidurías de signo positivo, necesarias para generar o incrementar su autonomía y su independencia, fortaleciendo sus capacidades, confianza, autoestima, visión y protagonismo para impulsar cambios positivos en su entorno y poder gozar plenamente de sus derechos.

## Transparencia y rendición de cuentas

Es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La transparencia se traduce en principios destinados a garantizar el acceso a información clara y oportuna para la ciudadanía, sobre las acciones, recursos y decisiones que se toman en las instituciones públicas y privadas.

La Unach informa, dialoga y da respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

## Participación Ciudadana

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

## Calidad

El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos (LOES 2018).

La construcción y aplicación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 es un proceso significativo, es por ello que contiene:



Figura 41. Proceso significativo  
Fuente: Dirección de Planificación Institucional  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



# Objetivos y Metas Institucionales

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de la Unach en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta. Estos objetivos deben considerar las competencias, así como también facultades y funciones (academia, investigación, vinculación y condiciones institucionales), por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas en la institución.

La Unach implementa la metodología Universidad por Resultados (UPR), los objetivos al más alto nivel dentro de la institución (N1) se denominan objetivos estratégicos, cuyo nivel de reporte es el Rectorado; los objetivos con nivel de reporte a cargo de los Vicerrectorados son los N2, conocidos también como objetivos tácticos; los N3 (Direcciones/ Facultades) y N4 (Coordinaciones /Carreras que pertenece a las unidades operativas se les denominan objetivos operativos.





## Eje Academia

El eje academia debe garantizar el mejor escenario de formación para nuestros estudiantes, con un modelo educativo que conduzca al logro de los resultados de aprendizaje establecidos en los proyectos curriculares, la obtención de conocimientos, habilidades y competencias, tanto técnicas como profesionales conectadas con la ciencia y las tecnologías de vanguardia, integradas y potencializadas con la riqueza cultural de nuestro pueblo, que perduren a lo largo de la existencia, y posibiliten la inserción laboral plena.

La academia debe mantener conexión estrecha con las funciones sustantivas de investigación y vinculación, y con los procesos de gestión, tendiente a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, la generación de propuestas pertinentes para solucionar los problemas del entorno, con impacto local, nacional e internacional.

Debemos también garantizar la presencia de talento humano idóneo, personal académico y de apoyo académico que cuenten con perfil profesional alineado a los campos del conocimiento de nuestra oferta académica, con formación de grado y posgrado, reconocida a nivel nacional e internacional, con experiencia en docencia e investigación, propiciando la capacitación permanente, el perfeccionamiento docente, las oportunidades de crecimiento, la promoción y la estabilidad.

La planificación de desarrollo estratégico en el eje academia constituye la brújula de la trayectoria a recorrer en los próximos cinco años, se fundamenta en las experiencias de más de 26 años de fructífera existencia de la Universidad Nacional de Chimborazo, con énfasis en los últimos 5 años. Autoridades, directivos, personal académico, personal de apoyo académico, personal administrativo, transitaremos en una institución sempiterna, convencidos de que la función pública debe poner de manifiesto sus fortalezas al servicio de la sociedad, superando debilidades con unidad y actuando con decisión y entereza frente a las oportunidades.

*Ing. Lidia Barba M., Ph.D.*  
Vicerrectora Académica



# Objetivo Estratégico del Eje Academia

## OE1

Incrementar la pertinencia en los niveles de formación de los estudiantes para que aporten a la solución de problemas en un contexto local, regional, nacional e internacional.

### Políticas

**OE1.P1** Garantizar que los currículos estén organizados desde enfoques que integren los diversos campos del saber, en respuesta al desarrollo continuo de las competencias de los estudiantes, pertinente a sus necesidades, y vinculando la academia con las necesidades sociales y productivas del país.

**OE1.P2** Impulsar los procesos de autoevaluación institucional y de carreras como un pilar fundamental para el aseguramiento de la calidad.

**OE1.P3** Promover el desarrollo de la internacionalización de los ejes de academia, investigación, vinculación y condiciones institucionales.

**OE1.P4** Promover la participación y organización de los estudiantes, con iniciativas que fortalezcan los valores y estén vinculados a la comunidad y su entorno.

**OE1.P5** Impulsar la modernización, funcionalidad y disponibilidad de la infraestructura y equipamiento para academia e investigación y la formación de los profesores universitarios.

**OE1.P6** Promover la equidad, la igualdad en el acceso y la interculturalidad durante el proceso de formación de estudiantes, capacitación y perfeccionamiento docente.

### Estrategias

## OE1.E1

Proyectar la acreditación internacional de las carreras a través del modelo de internacionalización institucional que amplíe y potencie la participación de la Unach en convenios, redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales, teniendo como pilar fundamental los proyectos curriculares, los mismos que son pertinentes a los requerimientos de la sociedad, logrando mayor demanda de nuestras carreras de grado y posgrado.

## OE1.E2

Fortalecer los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas, potenciando nuestro modelo de evaluación y aseguramiento de la calidad, como mecanismo que garantice la acreditación nacional y la presencia en rankings internacionales, la ampliación y diversificación de programas de posgrado, contando para ello con personal académico capacitado y en constante proceso de actualización.

## OE1.E3

Diversificar y ampliar la oferta académica en todas las modalidades de estudio de grado y posgrado en el marco de la actualización del modelo educativo, considerando el dialogo de saberes, internacionalización, interculturalidad y sostenibilidad ambiental para satisfacer la alta demanda de formación de tercero y cuarto nivel y del sector productivo, con una planta docente especializada e idónea, uso de infraestructura moderna y aplicación de tecnologías de vanguardia.



## Estrategias

### OE1.E4

Aplicar los modelos de acreditación institucional, de carreras y programas, en el ámbito nacional e internacional para superar la desarticulación entre los ejes sustantivos, de condiciones institucionales y la integración limitada de los sistemas informáticos, hacia una validación efectiva y oportuna de la información.

### OE1.E5

Impulsar alianzas estratégicas a través de convenios y proyectos conjuntos con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para movilizar recursos económicos, tecnológicos y de talento humano, que permitan desarrollar la academia a través de proyectos de investigación y vinculación.

### OE1.E6

Promover un espacio de debate y análisis entre autoridades de las Instituciones de Educación Superior para proponer reformas a las normativas que rigen el sistema de educación superior y de contratación pública, adaptadas a sus necesidades y oportunidades de crecimiento.

## Metas

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política institucional. Una meta puede incidir en varios objetivos. Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo.

**OE1.M1** 60% de empleabilidad de los profesionales graduados en la Unach.

**OE1.M2** 20% de graduados de la Unach laborando en emprendimientos propios.

**OE1.M3** 60% de tasa de titulación de la Unach.

**OE1.M4** 85% de retención estudiantil en grado.

**OE1.M5** 75% de estándares de evaluación del eje de academia con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

**OE1.M6** 60% de la planta docente con titularidad.

**OE1.M7** 90% de ejecución presupuestaria del eje academia.

## Objetivo Táctico del Eje Academia

### OT1

Incrementar la construcción de conocimientos, habilidades y destrezas con actitud responsable y reflexiva mediante el diálogo de saberes entre profesores y estudiantes en experiencias de aprendizaje, promoviendo la relación de la teoría con la práctica.

## Estrategias

### OT1.E1

Fortalecer la implementación de diseños curriculares actualizados con estudios de pertinencia, prospectivos, que propicien el logro de los resultados de aprendizaje, con personal académico capacitado en las áreas del conocimiento y en la generación del emprendimiento, el desarrollo social, productivo, industrial, tecnológico y de gestión, en concordancia con el entorno territorial a fin de contar con una oferta académica pertinente con las necesidades locales, nacionales y regionales.

### OT1.E2

Fortalecer las capacidades del personal académico y administrativo en las distintas áreas de conocimientos para mejorar el proceso de aprendizaje y ofrecer servicios de asesoría y/o consultoría a las instituciones públicas y privadas para la generación de recursos de autogestión que contribuyan al fortalecimiento de la academia y gestión.

### OT1.E3

Implementar el modelo de internacionalización institucional potenciando los convenios, redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales que permita movilizar recursos para el fortalecimiento de los procesos académicos, de investigación y vinculación con la sociedad, a fin de garantizar el desarrollo institucional y el reconocimiento de la Unach como una institución inclusiva, intercultural y de calidad en el ámbito nacional e internacional.

### OT1.E4

Fortalecer la infraestructura tecnológica para la incorporación de plataformas de aprendizaje que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de las carreras en todas las modalidades de estudio.

### OT1.E5

Promover los emprendimientos no tradicionales que respondan a las necesidades del entorno y fortalezcan la productividad de la zona, desde la formación en áreas profesionalizantes, la investigación formativa y la titulación hacia la generación de empleo, autogestión institucional, retención y captación de profesionales con título de PhD en las diferentes áreas de conocimiento requeridas en la Unach.

## Metas - Objetivo Táctico

**OT1.M1** Al menos un estudio prospectivo de oferta de grado y posgrado.

**OT1.M2** 95% de estudiantes alcanzan al menos el 60% en resultados del aprendizaje (RAE).

**OT1.M3** 100% de planes de aseguramiento de la calidad a nivel institucional, de carreras o programas, implementándose y con procesos de seguimiento y evaluación permanente.

**OT1.M4** 100% de profesores que imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional C1 del MRE (Marco de Referencia Europeo).

**OT1.M5** 30% de profesores que no imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional B1 del MRE (Marco de Referencia Europeo).

**OT1.M6** 30% de las carreras con procesos de internacionalización curricular que involucra asignaturas y contenidos, movilidad docente y estudiantil, prácticas formativas y preprofesionales, investigación formativa y proyectos de investigación con fines de titulación y pasantías con otras IES extranjeras.

**OT1.M7** 97% de docentes con resultados de evaluación integral docente mayor o igual a 90 puntos.

**OT1.M8** 95% de docentes capacitados, distribuidos en: 25% de carácter general en metodologías de enseñanza-aprendizaje-investigación, 65% de carácter específico vinculadas al campo de conocimiento y 10% para atender necesidades especiales de aprendizaje.

**OT1.M9** Al menos 10% del total de estudiantes regulares acceden a becas estudiantiles.

**OTI.M10** 10% de disponibilidad de recursos bibliográficos digitales a perpetuidad para grado y posgrado relacionados con las áreas de conocimiento y las líneas de investigación.

**OTI.M11** 80% de tasa de aprobación de estudiantes matriculados en los cursos de nivelación.

**OTI.M12** 30% de profesorado con formación académica de Ph.D y/o más de una maestría.







## Eje Investigación

Somos una comunidad universitaria comprometida con la vida, la sustentabilidad ecológica, la paz, la libertad, la diversidad cultural, la democracia, la convivencia fraterna, la realización individual y colectiva, la responsabilidad social, el diálogo fluido entre personas y saberes que, desde la investigación y vinculación con la sociedad identificamos problemas, comprendemos la realidad, construimos colectivamente los conocimientos orientados a la resolución de los conflictos y el diseño de nuevos programas de posgrado fundamentada en los tres pilares básicos de la transformación del sistema de educación superior, la pertinencia, la calidad y la democratización, buscando fomentar el aprendizaje que responda a las expectativas y las necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial.

*Dr. Luis Alberto Tuaza C., Ph.D.*

Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado

# Objetivo Estratégico del Eje Investigación

**OE2** Incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y los saberes ancestrales e interculturales de manera creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en un contexto local, regional, nacional e internacional.

## Políticas

**OE2.P1** Integrar redes de cooperación para la investigación que promuevan de manera efectiva el desarrollo del conocimiento y saberes ancestrales y estimulen el debate sobre aspectos inherentes a la producción de investigaciones pertinentes a los requerimientos de desarrollo del territorio.

**OE2.P2** Crear una cultura de investigación incorporando dentro de la formación integral de los estudiantes, a través de centros, proyectos, grupos y semilleros de investigación, que permitirán responder a los requerimientos de desarrollo del territorio.

**OE2.P3** Promover la creación de centros, grupos y semilleros de investigadores y desarrollar proyectos de investigación en las diferentes áreas de formación, procurando la vinculación de profesores y estudiantes con la sociedad.

**OE2.P4** Impulsar la generación de proyectos de maestría y doctorados con la participación de los grupos de investigación reconocidos por la Unach.

**OE2.P5** Impulsar la producción científica de profesores y estudiantes.

## Estrategias

**OE2.E1** Fomentar la participación de profesores con títulos PhD y personal académico con experiencia en I+DT+i en redes de investigación, convocatorias de fondos concursables y alianzas entre universidades minimizando con ello el impacto de cambios en los modelos de evaluación institucional, de programas y carreras por parte del organismo rector competente.

**OE2.E2** Mejorar la articulación entre los ejes sustantivos y condiciones institucionales; garantizando la ética en las actividades y actores de la investigación en el impulso al desarrollo de la innovación y vigilancia tecnológica, potenciando las alianzas estrategias entre universidades para la generación de redes y proyectos de investigación, innovación y vigilancia tecnológica.

**OE2.E3** Incentivar la participación de estudiantes en actividades de investigación, innovación y su involucramiento en redes y programas de investigación innovación y vigilancia tecnológica local, nacional e internacional, para desarrollar y/o potenciar sus capacidades en el ámbito investigativo.

**OE2.E4** Incrementar la propiedad intelectual en las áreas de conocimiento en las que se desenvuelve el profesor, aprovechando la existencia de espacios virtuales para la divulgación de resultados de investigación, innovación y vigilancia tecnológica.



## Metas - Objetivo Estratégico

**OE2.M1** 100% de herramientas de transferencia tecnológica desarrolladas por la agencia de innovación son utilizadas por actores públicos, privados o mixtos.

**OE2.M2** 90% de producción intelectual generada por los profesores de la Unach.

**OE2.M3** 100% de Investigaciones realizadas, enfocadas en la problemática local y su zona de influencia.

**OE2.M4** 75% de estándares de evaluación del eje de investigación con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

**OE2.M5** 90% de ejecución presupuestaria del eje investigación.

# Objetivo Táctico del Eje Investigación

**OT2** Incrementar la utilidad social del conocimiento, el desarrollo e implementación de propuestas de vinculación con la sociedad, la articulación con la docencia y la oferta de formación de grado y posgrado para la generación de nuevos productos, procesos y servicios.

## Estrategias

**OT2.E1** Incrementar los medios físicos, digitales y virtuales para la divulgación de resultados de investigación, innovación y vigilancia tecnológica derivada de estos procesos, que cumplen protocolos establecidos y que responden a las líneas de investigación, a las necesidades institucionales y de la zona de influencia.

**OT2.E2** Incrementar la infraestructura y equipamiento, físico y tecnológico y su uso eficiente para el desarrollo de actividades Investigación, Innovación y vigilancia tecnológica, aprovechando la existencia de fondos concursables para investigación, Innovación y vigilancia tecnológica y la participación Redes y programas, con el fin de minimizar el impacto causado por la disminución de la asignación presupuestaria y afectación a la autonomía Universitaria.

## Metas - Objetivo Táctico

**OT2.M1** 10 Redes de investigación nacionales o internacionales en la que la Unach participa y genera producción intelectual, proyectos multicéntricos aprobados y realicen eventos científicos.

**OT2.M2** 70% de profesores con horas de investigación con un índice al mérito investigativo mayor o igual a 80%.

**OT2.M3** 70% de producción intelectual generada por centros y grupos de investigación de proyectos aprobados.

**OT2.M4** 4% de estudiantes participando en grupos/proyectos de investigación a través de semilleros.



**OT2.M5** 100% de líneas de investigación con centros, grupos y semilleros de investigación.

**OT2.M6** 10% de recursos de investigación corresponde a movilización de recursos (talento humano, materiales, equipos, movilidad, entre otros).

**OT2.M7** 10 convenios suscritos con actores locales, nacionales y/o internacionales para el desarrollo de actividades de investigación e innovación.

**OT2.M8** 60% de profesores capacitados en temas relacionados con investigación e innovación.

**OT2.M9** 90% de profesores con título PhD involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.

**OT2.M10** 45% de profesores titulares involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.

**OT2.M11** 100% de actividades de investigación cumplen con los protocolos de ética establecidos en la institución y a nivel nacional.

**OT2.M12** 40% de proyectos o componentes de proyectos de investigación se ejecutan en el eje vinculación con la sociedad.

**OT2.M13** 10% de graduados de la institución bajo la modalidad de trabajos de titulación de grado y posgrado derivados de proyectos de investigación.

**OT2.M14** 15% de programas de posgrado derivados de proyectos de investigación.

**OT2.M15** Al menos el 20% de programas de maestría se aprueban y desarrollan en modalidad virtual.

**OT2.M16** Al menos un programa doctoral aprobado por el CES.





# Eje Vinculación

## Objetivo Estratégico del Eje Vinculación

**OE3** Incrementar la generación de capacidades y el diálogo de saberes acorde con los dominios académicos para contribuir a la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de la provincia de Chimborazo y su zona de influencia

### Políticas

**OE3.P1** Fomentar la conformación de programas institucionales para la ejecución de proyectos de vinculación, que produzcan impactos sociales en grupos sociales y/o comunidades urbanas y rurales que ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

**OE3.P2** Garantizar que los programas y proyectos de vinculación lleguen preferentemente a los grupos tradicionalmente excluidos.

**OE3.P3** Impulsar la responsabilidad social al interior de la Unach, que contribuya a formar profesionales comprometidos que participen en la generación y ejecución de proyectos en beneficio de la sociedad.

**OE3.P4** Crear condiciones para que los estudiantes trabajen activamente sobre las problemáticas económicas, sociales, culturales, ambientales, aplicando conocimientos construidos colectivamente en sus aulas para llevarlos a la práctica, motivando a involucrarse de manera activa y vivencial en las dinámicas territoriales.

### Estrategias

#### OE3.E1

Formular programas y/o proyectos multi e interinstitucionales que articulen los ejes sustantivos, mediante alianzas estratégicas con organizaciones (sociales, comunitarias, privadas) nacionales e internacionales para generar acuerdos y convenios con el fin de obtener financiamiento para la ejecución de los mismos, acorde a la demanda por parte de organizaciones sociales y grupos de atención prioritaria.

#### OE3.E2

Incentivar la participación de profesores y estudiantes en actividades de vinculación en el marco del fortalecimiento del modelo de gestión, que facilite el incremento de la cobertura de la atención de los servicios comunitarios integrales para responder de forma oportuna a la demanda de la sociedad con énfasis en los grupos históricamente excluidos.

## OE3.E3

Generar acuerdos, convenios y cooperación con el sector público, privado y sociedad civil, con la participación del área de Relaciones Nacionales e Internacionales y la sinergia con los ejes sustantivos a fin de movilizar recursos nacionales e internacionales que permitan gestionar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización, interculturalidad y diálogo de saberes, sostenibilidad ambiental como respuesta a la alta demanda de la sociedad para solventar sus necesidades y a la disminución de las asignaciones presupuestarias a las Instituciones de Educación Superior - IES.

### Metas - Objetivo Estratégico

**OE3.M1** 80% de los proyectos de vinculación alcanzan los resultados planificados.

**OE3.M2** 80% de beneficiarios participan activamente en los proyectos de vinculación con la sociedad.

**OE3.M3** 10% de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización.

**OE3.M4** 10 redes o asociaciones nacionales y 5 redes o asociaciones internacionales de vinculación con la sociedad en las que participa la Unach.

**OE3.M5** 95% de satisfacción de beneficiarios de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados.

**OE3.M6** 85% de cobertura en la provincia de Chimborazo y 10% de cobertura en la Zona 3, son intervenidos con programas y proyectos de vinculación con la sociedad.

**OE3.M7** 75% de estándares de evaluación del eje de vinculación con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

**OE3.M8** 90% de ejecución presupuestaria del eje Vinculación con la Sociedad.

## Objetivo Táctico del Eje Vinculación

**OT3** Incrementar la formación integral complementando la teoría con la práctica en los procesos de aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica, así como la identificación de problemas y necesidades, conducente a la formulación de programas y proyectos de investigación.

### Estrategias

**OT3.E1** Fortalecer los procesos y procedimientos articulados al Sistema de Gestión de la Calidad para la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización de programas y/o proyectos que contribuyan a la sostenibilidad de los mismos.

## Metas - Objetivo Táctico

**OT3.M1** 60% de estudiantes que han aprobado al menos 50% de la malla curricular, realizan sus prácticas preprofesionales en proyectos de vinculación con la sociedad por período académico.

**OT3.M2** 40% de proyectos de vinculación con la sociedad implementados y que han sido producto de proyectos de investigación de la Unach.

**OT3.M3** 10% de profesores que participan en los procesos de vinculación con la sociedad.

**OT3.M4** 70% de efectividad de los resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.

**OT3.M5** 12 cursos de educación continua en modalidad presencial y 15 cursos en modalidad virtual.

**OT3.M6** 2 proyectos de emprendimiento incubados en 5 años.

**OT3.M7** Un Reglamento de Vinculación con la Sociedad actualizado en concordancia con el Régimen Académico del Consejo de Educación Superior - CES.







## Eje Condiciones Institucionales

La gestión administrativa es fundamental apoyo a la docencia e investigación en la Universidad Nacional de Chimborazo, ya que fortalece la capacidad institucional y de la comunidad universitaria para responder de manera innovadora a las necesidades del entorno.

En este sentido, la propuesta e implementación del sistema de gestión de la calidad ha contribuido a la optimización del tiempo y recursos, lo que aporta en gran medida al logro de metas y objetivos institucionales.

La gestión financiera es otro punto de apoyo importante para el desarrollo y progreso institucional, dicha gestión implica análisis, planeación y distribución eficiente de los recursos públicos asignados, responsable y eficaz asesoramiento, considerando principios económicos, sirven como guía para la toma de decisiones que favorecen a la universidad.

Desde la gestión administrativa y sus procesos: Gestión de la Administración del Talento Humano, Gestión Integral de Riesgos, Seguridad, Ambiente y Salud en el Trabajo, Gestión Financiera, Gestión Logística y Administrativa, Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, Gestión del Servicio Integrado de Salud Universitaria; coadyuvamos para el logro de la misión y visión institucional y afrontar con éxito los desafíos científico-académicos, sociales y culturales actuales.

*Lic. Yofanda Salazar G., Mag.*  
Vicerrectora Administrativa



# Objetivo Estratégico del Eje Condiciones Institucionales

**OE4** Incrementar la generación de condiciones y recursos esenciales para el funcionamiento de la universidad y la implementación de sus funciones sustantivas

## Políticas

**OE4.P1** Planificar la gestión de recursos económicos fomentando la autogestión y la optimización del gasto, para el desarrollo integral de los procesos agregadores de valor, de asesoría y de apoyo de la institución.

**OE4.P2** Fortalecer una gestión documental y archivística para resguardar y garantizar la disponibilidad de la documentación generada en la gestión de las funciones sustantivas y en procesos académicos y administrativos.

**OE4.P3** Generar condiciones para prevenir, atender y denunciar todo tipo de acoso y violencia.

**OE4.P4** Fomentar el desarrollo de la infraestructura física, tecnológica informática, y el equipamiento necesario que contribuya al desempeño institucional.

**OE4.P5** Impulsar la automatización de la gestión universitaria a través del acceso a redes informáticas internas y externas.

**OE4.P6** Gestionar de manera oportuna los procesos administrativos que contribuyan al desarrollo institucional.

**OE4.P7** Mejoramiento continuo de la gestión organizacional mediante el fortalecimiento de las competencias del talento humano y la capacidad de liderazgo de los niveles directivos para el control y vigilancia del cumplimiento de normas, productos y servicios alineados a los objetivos institucionales en ambientes adecuados de trabajo.

**OE4.P8** Fortalecer la calidad del desempeño institucional y su promoción, será con base a la evaluación y rendición social de cuentas por parte de todo el personal universitario.

**OE4.P9** Fomentar una cultura preventiva de salud y de promoción del autocuidado, la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, el control del ausentismo y la preparación para emergencias.

## Estrategias

**OE4.E1** Fortalecer y/o desarrollar las capacidades del talento humano que da soporte a los ejes sustantivos, permitiendo que estos logren el cumplimiento de sus objetivos y metas.

**OE4.E2** Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad a fin de facilitar la articulación de los procesos gobernantes, agregadores de valor, de apoyo y asesoría, enmarcados en el ciclo de mejora continua.

**OE4.E3** Fomentar los procesos de movilización de recursos a través de la prestación de productos y servicios, potenciando la participación de nuestro talento humano, contribuyendo así a fortalecer y desarrollar la infraestructura física y tecnológica de la Unach.

**OE4.E4** Impulsar procesos participativos de mejora continua de la planificación, seguimiento y evaluación a nivel Institucional y de las unidades académicas y administrativas, del Sistema de Gestión de la Calidad y de los cuerpos normativos internos; sustentados en principios de equidad e inclusión, sostenibilidad ambiental e interculturalidad que contribuya al cumplimiento de los objetivos, metas y posicionamiento institucional, optimizando el uso de los recursos públicos y de autogestión con los que cuenta la Unach y minimizando el impacto de las acciones del estado central en la política pública referente a las IES.

**OE4.E5** Consolidar a la Unach (infraestructura física y tecnológica) como una universidad inclusiva, con énfasis en los derechos de acceso y movilidad de las personas de grupos históricamente excluidos, permitiendo así aprovechar de mejor manera la asignación de los escasos recursos económicos por parte del Estado para la implementación de políticas de acción afirmativa.

### Metas - Objetivo Estratégico

**OE4.M1** 75% de estándares de evaluación del eje de Condiciones Institucionales con una valoración superior al 70% dentro de la escala de valoración emitida por el CACES en procesos de acreditación.

**OE4.M2** 96% de ejecución presupuestaria del eje Condiciones Institucionales.

**OE4.M3** Un sistema de transformación digital implementado y funcionando.

**OE4.M4** 95% de satisfacción de usuarios internos y externos.

**OE4.M5** 8% del presupuesto institucional financiado por autogestión.

## Objetivo Táctico del eje Condiciones Institucionales

**OT4** Incrementar la efectividad operacional institucional por parte de los procesos gobernantes, habilitantes y de asesoría/apoyo para el cumplimiento de los objetivos y metas de los procesos agregadores de valor o sustantivos

### Estrategias

**OT4.E1** Fortalecer el cuerpo normativo institucional que permita alinearse al Sistema de Contratación Pública, garantizando la planificación institucional y ejecución presupuestaria en base al Sistema de Gestión de la Calidad, afianzando la autonomía universitaria.

**OT4.E2** Fortalecer el Sistema Integral de Salud Universitaria mediante la integración con la docencia, investigación, vinculación con la sociedad como un espacio de atención, intercambio, fortalecimiento de los ejes sustantivos y de la oferta académica, para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

## Metas - Objetivo Táctico

**OT4.M1** Incrementar en un 15% la infraestructura física.

**OT4.M2** 80% de actualización de infraestructura y equipamiento tecnológico.

**OT4.M3** 90% de sistemas de información desarrollados, adquiridos o implementados.

**OT4.M4** 90% de satisfacción de los usuarios de los servicios tecnológicos de información y comunicación.

**OT4.M5** 90% de satisfacción de los usuarios de los servicios y productos de la gestión administrativa.

**OT4.M6** 90% de actividades ejecutadas de interlocución y relacionamiento para el intercambio y conocimiento intercultural.

**OT4.M7** 90% de empleados con resultados de evaluación de desempeño mayor o igual a 85 puntos.

**OT4.M8** 80% de implementación del Plan de Seguridad Física.

**OT4.M9** 95% de efectividad de los procesos de contratación pública.

**OT4.M10** 10% de disminución de morbilidades prevalentes en la comunidad universitaria.

**OT4.M11** 0,7 de cumplimiento del índice de gestión de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente.

**OT4.M12** 100% de efectividad en la resolución de casos reportados y confirmados relacionados con acoso y violencia.

**OT4.M13** Alcanzar el 90% del índice de eficacia del control de bienes.

**OT4.M14** 100% de procesos críticos actualizados y auditados del Sistema de Gestión de la Calidad.

**OT4.M15** Un sistema de Gestión Documental y Archivística implementado.

**OT4.M16** Incrementar el posicionamiento WEBOMETRICS en 2 puestos a nivel nacional, 200 puestos a nivel mundial anualmente.

## ELEMENTOS ORIENTADORES



Figura 42. Elementos orientadores  
Fuente: Dirección de Planificación Institucional  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

Comprender de mejor manera la articulación entre el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 (PCO) y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 (ODS), requiere considerar lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, “La vinculación entre el Plan y la Agenda 2030 permite estimar la contribución combinada de las metas de la planificación de la nación a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover de esta manera la implementación de la Agenda 2030. Con esta metodología, se cuenta con un instrumento de referencia para realizar la vinculación entre la Agenda 2030, presupuesto público y la planificación sectorial, institucional y territorial.” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

La política pública en sus diferentes niveles nacional, local e institucional, es la que permite en la práctica esta vinculación, y por su prioridad y alcance son del más alto rango, de obligatorio cumplimiento, e insumen a la planificación para profundizar en la identificación de mecanismos e instrumentos que faciliten su implementación.

Para cumplir con este propósito, los lineamientos estratégicos de la política pública, es decir, el “cómo” de la misma, se formularon considerando al menos uno de estos criterios: sectorialidad (que orienta la implementación de la política nacional a través de las entidades rectoras de la política pública), territorialidad (que plantea lineamientos territoriales para la implementación de la política nacional), o funcionalidad (que denota criterios operativos para la implementación de la política pública).





El Plan de Creación de Oportunidades es un instrumento de Planificación Nacional, que orienta y se articula hacia arriba con los ODS 2030 y hacia abajo con la planificación de las instituciones del sector público.

El plan estratégico institucional es un instrumento fundamental en la Gestión Institucional y se constituye en la carta de navegación en el que se define de manera concreta y específica el direccionamiento estratégico para establecer y alcanzar los objetivos y metas realistas de desempeño institucional.

La Programación Anual de la Política Pública (PAPP) y el Plan Anual de Inversión (PAI), son instrumentos de planificación de la Unach que guardan correspondencia y articulación con su PEI. Estos dos instrumentos establecen con claridad la respuesta estratégica de la universidad en los ejes de Academia, Investigación, Vinculación y Condiciones Institucionales orientadas a garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación.

Por sus características y contenido el PEI 2022-2026 se constituye en un desafío, pero que también genera alta motivación, a quienes conformamos la universidad, dado que es nuestra hoja de ruta para los siguientes cinco años.



"La Universidad para su pueblo  
y ese pueblo debe reflejarse  
con calidad, pertinencia y acción  
en ésta, su Universidad".

**NICOLAY SAMANIEGO**  
RECTOR



**Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030**

| Unach                                                                                                                                                                                      | Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025                                                                                     |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                      | Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030                                                                                      |                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos Estratégicos Institucionales Eje Academia                                                                                                                                        | Objetivo                                                                                                                        | Política                                                                                                                                                                                                | Metas                                                                                                | Objetivo                                                                                                                     | Metas                                                                                                                                                                                  |
| <b>OE1</b> Incrementar la pertinencia en los niveles de formación de los estudiantes para que aporten a la solución de problemas en un contexto local, regional, nacional e internacional. | 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | 7.4 Fortalecer el sistema de educación superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto. | 7.4.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%   | 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. |
|                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                         | 7.4.3. Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la Educación Superior del 21,84% al 19,89% |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                        |

| Unach                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025                                                                                     |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                   | Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo Estratégico Eje Investigación                                                                                                                                                                                                                                                                           | Objetivo                                                                                                                        | Política                                                                                                                                                                                                | Metas                                                                                                                             | Objetivo                                                                                                                  | Metas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>OE2</b> Incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y los saberes ancestrales e interculturales de manera creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en un contexto local, regional, nacional e internacional. | 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | 7.4 Fortalecer el sistema de educación superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto. | 7.4.1. Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423 | 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                         | 7.4.4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75     |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



**Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030**

| Unach                                                                                                                                                                                                                                                        | Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025                                                                                     |                                                                                                                                                                                                         |       | Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030                                                                                      |                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo Estratégico Eje Vinculación                                                                                                                                                                                                                         | Objetivo                                                                                                                        | Política                                                                                                                                                                                                | Metas | Objetivo                                                                                                                     | Metas                                                                                                                                                                                  |
| <b>OE3</b> Incrementar la generación de capacidades y el diálogo de saberes acorde con los dominios académicos para contribuir a la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de la provincia de Chimborazo y su zona de influencia. | 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | 7.4 Fortalecer el sistema de educación superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto. | N/A   | 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. |

| Unach                                                                                                                                                                | Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025                                                                                                                                 |                                                                                                                                                 |                                                                                             | Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030                                                                                                                                                                            |                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo Estratégico Eje Condiciones Institucionales                                                                                                                 | Objetivo                                                                                                                                                                    | Política                                                                                                                                        | Metas                                                                                       | Objetivo                                                                                                                                                                                                           | Metas                                                                                     |
| <b>OE4</b> Incrementar la generación de condiciones y recursos esenciales para el funcionamiento de la universidad y la implementación de sus funciones sustantivas. | 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. | 14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del estado. | 14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00 | 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. | 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. |





# Seguimiento y Evaluación

El seguimiento comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

La evaluación, bien desarrollada, es una oportunidad de aprendizaje, integrante de una actitud emprendedora de calidad, orientada a la superación en cada uno de los involucrados.

El indicador es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en el Plan.

Para realizar el seguimiento y evaluación al Plan Estratégico Institucional, la presente metodología de evaluación monitorea la ejecución de las metas planificadas.

El componente estratégico se orienta al diseño conceptual del Plan. La evaluación se realiza siguiendo la estructura general de objetivos, lineamientos estratégicos y operativos. Para el efecto, analiza el cumplimiento de las metas establecidas, hace una sinopsis de la ejecución y revisa la consistencia entre lo planeado y el sistema de seguimiento y evaluación.



La metodología a aplicar comprenderá el seguimiento a través de la matriz de evaluación, donde se toman las siguientes consideraciones:

- Evaluación de los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en el aporte de las unidades académicas y administrativas al cumplimiento de metas de nivel estratégico (N1-Rectorado).
- Evaluación de los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en el aporte de las unidades académicas y administrativas al cumplimiento de metas de nivel táctico (N2-Vicerrectorado).
- Evaluación de los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de metas de nivel operativo (N3-Direcciones/Facultades y N4-Coordinaciones/Carreras).
- En la evaluación al cumplimiento de metas, se contempla el análisis de dificultades, observaciones y recomendaciones para la retroalimentación, implementación de medidas correctivas y ajustes de ser necesario.



Figura 43. Seguimiento y Evaluación  
Fuente: Dirección de Planificación Institucional  
Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional



# Himno

## Universidad Nacional de Chimborazo

### CORO

Hoy cantamos con voces de júbilo  
Entonando un himno de gloria  
Ensalzando tú nombre a la historia  
Fortaleza de ciencia y virtud.

1

Cuna noble de hombres valientes  
Alma mater, de grandeza y sapiencia,  
El compás y la escuadra te guían  
Siempre altiva serena caminas.

2

La docencia que pule el diamante  
Titilante destella esfuerzo y valor  
Irradiando al mundo la ciencia  
Que en el aula cincela la luz.

### CORO

Hoy cantamos con voces de júbilo  
Entonando un himno de gloria  
Ensalzando tú nombre a la historia  
Fortaleza de ciencia y virtud.

3

Tú has labrado los surcos profundos  
Que germina la vida y la ciencia  
Son tus hijos que hoy te veneran  
Para hacerte exaltar con honor.

4

Levantaste columnas de imperios  
Que se asientan en la grande llanura  
De las faldas del gran Chimborazo  
Reverente se inclina a tus pies

### CORO

Hoy cantamos con voces de júbilo  
Entonando un himno de gloria  
Ensalzando tú nombre a la historia  
Fortaleza de ciencia y virtud.



<https://www.youtube.com/watch?v=mJPnyvqhgaA&t=18s>





Unach.edu.ec  
*en movimiento*

